



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA BIOLÓGICA**

TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL  
DESARROLLO LOCAL

**Disminución del consumo de alcohol y drogas en los adolescentes del  
Colegio Nacional Técnico Sinincay, por el GAD Parroquial Sinincay,  
Cuenca 2013**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA.

**AUTOR:** Brito Puni, Daysi Ximena

**DIRECTOR:** Loyola Illescas, Carmela Marianita, Mg

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2013

## APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

Magister.

Carmela Marianita Loyola Illescas

DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

CERTIFICA:

Que el presente trabajo, denominado *“DISMINUCION DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LOS ADOLESCENTES DEL COLEGIO NACIONAL TÉCNICO SININCAY, POR EL GAD PARROQUIAL SININCAY, CUENCA 2013”*; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, diciembre de 2013.

f).....

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Brito Puni Daysi Ximena, declaro ser autora del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

(f).....

Autor: Brito Puni Daysi Ximena

Cédula: 0104856034

## DEDICATORIA

### **A Dios**

Por darme la vida y la salud, para poder culminar este trabajo.

### **A mis padres Hernán y Victoria**

Por su amor y apoyo incondicional.

### **A mis hermanas Andrea, Erika y Victoria**

Por impulsarme a ser mejor.

Daysi Brito

## AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero e imperecedero agradecimiento al personal docente y administrativo del programa de maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local de la Universidad Técnica Particular de Loja, por la oportunidad brindada para el mejoramiento y capacitación profesional.

Al GAD Parroquial de Sinincay, representado por su Presidente el Sr. Wilson Álvarez Tapia, por el apoyo y las facilidades brindadas en la realización del mismo.

A las autoridades del Colegio Técnico Sinincay, representados por el Rector Arq. Diego Cevallos, a los maestros, maestras, padres de familia y estudiantes, por su predisposición y colaboración en la realización de este trabajo.

A mis compañeras de trabajo las Dras. Mayra Reinoso y Patricia Santana y Sra. Luz Morquecho por su colaboración en cada etapa de este trabajo.

Y a todas las personas que indirectamente, me apoyaron en la realización de este trabajo, gracias.

Daysi Brito Puni

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA.....</b>	<b>2</b>
<b>DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....</b>	<b>3</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>4</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>5</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS.....</b>	<b>6</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>8</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>PROBLEMATIZACIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>12</b>
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>13</b>
<b>CAPITULO I: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>14</b>
1.1. Marco Institucional.....	15
1.2. Marco Conceptual.....	25
<b>CAPITULO II: DISEÑO METODOLOGICO.....</b>	<b>32</b>
2.1. Análisis de involucrados.....	33
2.2. Árbol de problemas.....	36
2.3. Árbol de objetivos.....	37
2.4. Matriz de marco lógico.....	38
<b>CAPITULO III: RESULTADOS.....</b>	<b>44</b>
3.1. Resultado 1.....	45
3.2. Resultado 2.....	56
3.3. Resultado 3.....	58
<b>EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....</b>	<b>61</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>62</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>63</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>64</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>67</b>
<b>ANEXO 1. AUTORIZACIÓN DEL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>68</b>

<b>ANEXO 2. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS RESPECTO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.</b> .....	<b>69</b>
<b>ANEXO 3. ACTA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y AGENDAS.</b> .....	<b>73</b>
<b>ANEXO 4. FOLLETOS EDUCATIVOS.</b> .....	<b>75</b>
<b>ANEXO 5. FIRMAS DE INSCRIPCIÓN A LOS TALLERES.</b> .....	<b>90</b>
<b>ANEXO 6. MEMORIA DEL TALLER 1 APERTURA Y ADICCIONES.</b> .....	<b>92</b>
<b>ANEXO 7. MEMORIA DEL TALLER 2 AUTOESTIMA Y ADICCIONES.</b> .....	<b>94</b>
<b>ANEXO 8. MEMORIA DEL TALLER 3 ASERTIVIDAD EN LA COMUNICACIÓN Y CONSTRUYENDO NUESTRO LIDERAZGO.</b> .....	<b>95</b>
<b>ANEXO 9. TALLER 4 NUESTROS VALORES Y APRENDIENDO A CUIDAR NUESTRA SALUD.</b> .....	<b>96</b>
<b>ANEXO 10. MEMORIA DEL TALLER PARA PADRES Y DOCENTES SOBRE ADICCIONES.</b> .....	<b>97</b>
<b>ANEXO 11. FIRMAS DE ASISTENCIA AL TALLER PARA PADRES Y DOCENTES.</b> .....	<b>98</b>
<b>ANEXO 12. ACTA DE CONFORMACION DEL CLUB DE ADOLESCENTES.</b> .....	<b>100</b>
<b>ANEXO 13. PLAN DE TRABAJO.</b> .....	<b>101</b>
<b>ANEXO 14. ACTA 2.</b> .....	<b>103</b>
<b>ANEXO 15. PROGRAMA DE BAILOTERAPIA.</b> .....	<b>106</b>
<b>ANEXO 16. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA BAILOTERAPIA.</b> .....	<b>109</b>
<b>ANEXO 17. CONVENIO PARA MANTENER LA BAILOTERAPIA COMO ACTIVIDAD RECREATIVA.</b> .....	<b>110</b>

## RESUMEN

En el Ecuador el consumo excesivo de alcohol, tabaco, estupefacientes y psicotrópicos, es un problema de salud pública, que inicia en la etapa de la adolescencia, siendo una amenaza para la salud humana tanto individual como colectiva, con el agravante de que bajo ciertas condiciones, aumenta la probabilidad de que se mantenga o agudice este problema durante la vida adulta. Con este contexto se desarrolló el proyecto, cuyo destino fueron los adolescentes del Colegio Nacional Técnico Sinincay, ubicado en la Parroquia Rural de Sinincay, a 6 km del Cantón Cuenca perteneciente a la Provincia del Azuay. Gracias a un trabajo conjunto interinstitucional local, se logró la capacitación a la comunidad educativa sobre el consumo de alcohol y drogas; la conformación del club de adolescentes y la programación y ejecución de actividades recreativas. Se contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida y salud de los adolescentes, que les permitirá escoger entre las diferentes maneras de vivir, conduciendo sus propias vidas para subsistir del dominio de los individuos sobre circunstancias, que les permita vivir con plenitud en una sociedad con valores.

**PALABRAS CLAVES:** Adolescentes, capacitación, club, actividades recreativas.



## **ABSTRACT**

In Ecuador, excessive consumption of alcohol, snuff, narcotics and psychotropic substances, outside the therapeutic setting, is a public health problem. It begins in adolescence, being a threat to human health both individually and collectively, with the aggravating circumstance that under certain conditions, the probability of maintaining or sharpen this problem adulthood. In this context, the project was developed, whose destination was the Nacional Técnico Sinincay School, located in Sinincay Rural Parish, 6 miles from Canton Basin belonging to the Province of Azuay. Thanks to a local interagency joint work by training the educational community about alcohol and drugs, the teen club formation and scheduling and execution of recreational activities. It helped to improve the quality of life and health of adolescents, allowing them to choose between different ways of living, leading their own lives to survive the domain of individuals over things or circumstances, enabling them to live fully in a society values.

**KEYWORDS:** Adolescents, training, club, recreational activities.

## INTRODUCCIÓN

La salud para todos, es el resultado del ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que permiten alcanzar el buen vivir. (Asamblea Constituyente, 2008). La misma que se ve afectada por una serie de problemas de salud pública, entre ellos el consumo excesivo de alcohol, de tabaco, estupefacientes y psicotrópicos. (Corporación de Estudios y Publicaciones , 2010).

Es especialmente en la etapa de la adolescencia, donde se presenta el riesgo de consumo de drogas, siendo una amenaza para la salud humana tanto individual como colectiva (Organización Panamericana de la Salud, 2010), con el agravante de que bajo ciertas condiciones, aumenta la probabilidad que se mantenga o agudice este problema durante la vida adulta (Villarreal G. María, 2010). Situación evidente a nivel local, en los estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay, pues el 31% afirma haber consumido drogas, siendo el alcohol la droga más consumida 42%, seguida del tabaco 38%, marihuana 15%, cocaína 4% y éxtasis 1%, con un inicio más temprano en relación al país, pues su inicio de consumo de alcohol es 8 años, tabaco 10 años, marihuana 12 años, cocaína 13 años y éxtasis 15 años.

Y que nos impulsó a realizar es trabajo, y que consta básicamente de tres capítulos: el primer capítulo, incluye el marco institucional donde se detalla la información relacionada con el GAD Parroquial Sinincay y el Colegio Nacional Técnico Sinincay; el segundo capítulo, incluye el diseño metodológico, donde se detalla la propuesta de acción que se realizó en la institución y finalmente el tercer capítulo, que incluye los resultados alcanzados.

Mediante la aplicación de la metodología de matriz de marco lógico, que nos permitió alcanzar con precisión los objetivos planteados, como son: las diferentes capacitaciones a los docentes, padres de familia y estudiantes sobre el consumo de alcohol y drogas; la conformación del club de adolescentes y la programación y ejecución de actividades recreativas.

Gracias al apoyo interinstitucional del GAD Parroquial de Sinincay, Dispensario Virgen de la Visitación y las Autoridades del Colegio Nacional Técnico de Sinincay, que estuvieron interesados y motivados en contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y salud de los adolescentes, permitiéndoles incrementar sus capacidades frente al consumo de alcohol y drogas permitiéndoles escoger entre las diferentes maneras de vivir, dominando sus propias vidas para subsistir, del dominio de los individuos sobre las circunstancias (Bonilla, 2011).

## **PROBLEMATIZACIÓN**

En el Ecuador el consumo excesivo de alcohol, tabaco, estupefacientes y psicotrópicos, es un problema de salud pública (Corporación de Estudios y Publicaciones, 2010), que inicia a nivel nacional en la adolescencia a los 12.8 años (CONSEP, 2012).

El Proyecto se ejecutó en el Colegio Nacional Técnico Sinincay, ubicado en la Parroquia Rural Sinincay, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, que oferta de octavo de básica a tercero de bachillerato, en donde se evidenció un alto riesgo, debido al desconocimiento (61%), actitudes riesgosas (28%) y prácticas de consumo (31%) de los estudiantes, sobre el consumo del alcohol y drogas. Problemática presente por la ausencia de recursos humanos capacitados en la prevención del consumo de alcohol y drogas, de organización de adolescentes para realización de actividades enfocadas en la prevención y de planificación de actividades recreativas institucionales, sumado a la insuficiente participación interinstitucional de salud y gobierno local.

Esta problemática nos animó a realizar este proyecto, con escasos recursos técnicos, económicos y educativos en el ámbito de prevención del consumo de alcohol y drogas.

## JUSTIFICACIÓN

El riesgo de consumo de alcohol y drogas en los adolescentes, a edades tempranas constituye una amenaza para la salud humana tanto individual como colectiva (Organización Panamericana de la Salud, 2010), con el agravante de que bajo ciertas condiciones, aumenta la probabilidad de que se mantenga o agudice este problema durante la vida adulta (Villarreal G. María, 2010), que se evidencia claramente en los adolescentes a nivel nacional y local. Que no ha podido ser disminuido, debido a que la mayoría de acciones respecto al consumo de alcohol y drogas son aisladas e insuficientes, además que su enfoque se basa en la curación y rehabilitación y no en la disminución del riesgo de consumo.

El proyecto se encaminó a disminuir el riesgo de consumo de alcohol y drogas en el Colegio Nacional Técnico Sinincay, perteneciente al área rural del Cantón Cuenca, y contribuye a mejorar la calidad de vida y salud de los adolescentes, gracias al trabajo conjunto interinstitucional local, del GAD Parroquial Sinincay, el Colegio Nacional Técnico Sinincay y el Dispensario Virgen de la Visitación, que interesados en el desarrollo local, emprenden acciones encaminadas a que los adolescentes adquieran capacidades que les permitirán escoger entre las diferentes maneras de vivir, dominando sus propias vidas para subsistir del dominio de los individuos sobre las cosas o circunstancias, garantizando de esta manera los derechos de niños, niñas y adolescentes a la protección contra el consumo y uso indebido de bebidas alcohólicas, tabaco, estupefacientes y sustancias psicotrópicas, además de promover y coordinar la participación social mediante la intervención del GAD Parroquial de Sinincay.

Mediante el desarrollo del proyecto, que contó con el talento humano además de recursos técnicos y económicos, que le permitieron su sostenibilidad a largo plazo.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Disminuir el consumo de alcohol y drogas en los adolescentes, mediante la capacitación a los estudiantes, padres de familia y profesores sobre la prevención de alcohol y drogas; la conformación del club de adolescentes y la programación y ejecución de actividades recreativas, para mejorar la calidad de vida y salud de los adolescentes del Colegio Nacional Técnico de Sinincay.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Capacitar a los estudiantes, padres de familia y profesores, sobre la prevención de alcohol y drogas en los adolescentes.
- Conformar el club de salud, para trabajar en la prevención del consumo de alcohol y drogas en los adolescentes.
- Programar y ejecutar actividades recreativas para el uso adecuado del tiempo de ocio.

## **CAPITULO I: MARCO TEÓRICO**

## 1.1. Marco Institucional

### 1.1.1. Aspecto geográfico del lugar.

La Parroquia de Sinincay, se encuentra al noroeste del Cantón Cuenca. Limitada al Norte con la Parroquia Chiquintad, al Sur con las Parroquias Urbanas de Bellavista y El Vecino, al Este con San José y al Oeste con la Cordillera Occidental. En el occidente, cerca de la Parroquia se encuentran los declives del Parque Nacional El Cajas (Sayausí). Tiene una extensión de 24.9 Km<sup>2</sup>, que representa el 0.9% del Cantón Cuenca. Localizada a una distancia de 6 km desde el centro de la Ciudad de Cuenca. Sus coordenadas son: 719047 y 9688586 UTM, al norte; 721877 y 9681760 UTM al sur, 718016 y 9687203 UTM al oeste; 723950 y 9684723 UTM al este.

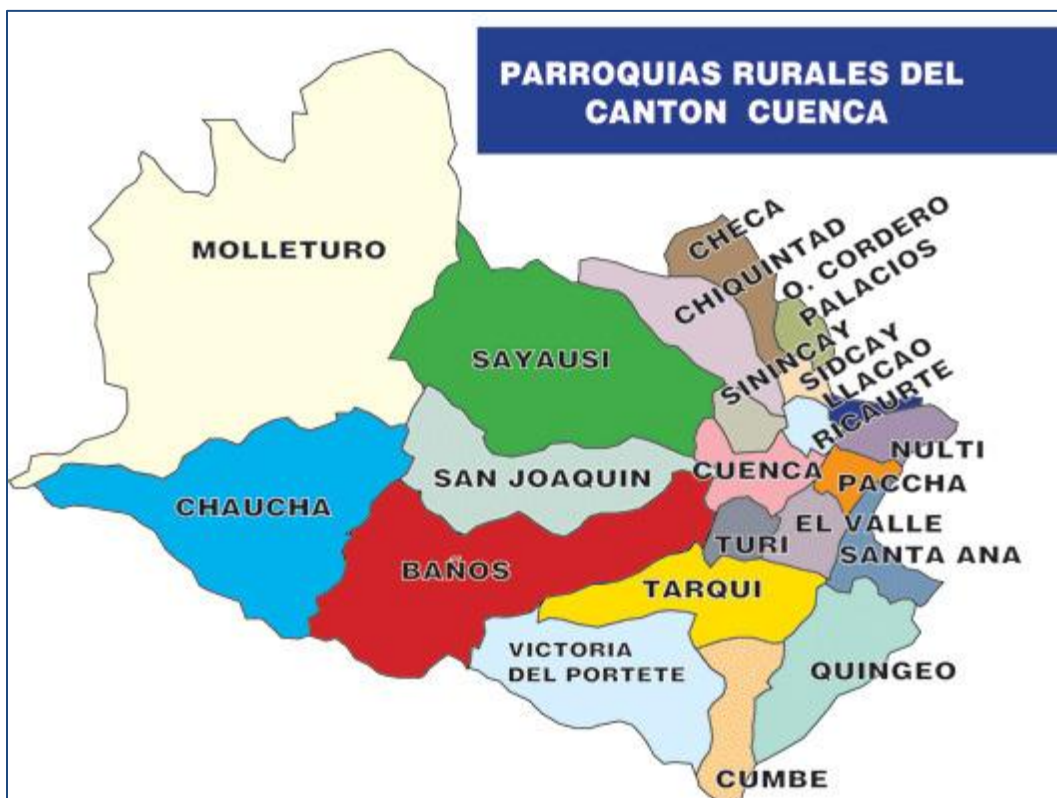


Figura 1. Parroquias Rurales del Cantón Cuenca.

Fuente: <http://ecuadorecuatoriano.blogspot.com/2012/07/mapa-de-cuenca.html>

### 1.1.2. Dinámica poblacional.

Según el Censo de la población 2010, en la Parroquia Sinincay, existen 15.859 habitantes de los cuales 7.277 son hombres y 8.582 mujeres.

#### **1.1.3. La misión de la institución.**

Brindar servicios de apoyo de manera oportuna a las comunidades y sus habitantes priorizando las necesidades y basándonos en los principios de solidaridad y de igualdad y con equidad de género, propiciando la participación de la colectividad en la toma de decisiones.

#### **1.1.4. La visión de la institución.**

Ser una institución abierta, ágil y dinámica integrada por personas con un alto nivel de excelencia técnica y humana con una gran capacidad de gestión, cumpliendo satisfactoriamente los planes y programas propuestos y con un alto nivel de aceptación en la comunidad.

#### **1.1.5. Organización administrativa.**

Sr. Wilson Álvarez Tapia, Presidente; el Sr. Eduardo Puma Puma, Vicepresidente; y los Vocales los Sres. Manuel Puma Mayancela; Gonzalo Aucapiña Barbecho y Juan Cáceres, Lcda. Ana Piedra Martínez Asesora de Programas Sociales, Arq. Ángel Loja Villa Asesor Técnico, Sra. Miriam Narvárez Quizhpi, secretaria tesorera, C.P.A. Andrea Gonzales Peñaherrera Asesora Contable, Srta. Nancy Maza Auquilla Inventariadora, Sra. Paola Patino Auxiliar de Secretaria, Dra. Mayra Reinoso Sarmiento, Médico del Dispensario; Dra. Daysi Brito Puni, Médico del Dispensario, Lcda. Claudia Gusqui Laboratorista, Sra. Luz Morquecho Auxiliar Administrativa de Salud, Sr. Luis Banegas Quito, empleado Limpieza y la Sra. Digna Sinchi Barbecho empleada de limpieza.

#### **1.1.6. Servicios que presta la institución.**



Los servicios que presta el GAD Parroquial Sinincay, son de Campo Santo, con el alquiler de bóvedas y nichos del Camposanto Sinincay y Cementerio de San Vicente; salón de uso múltiple, para capacitaciones en beneficio de la población; de salud prestando los servicios de Medicina General y Laboratorio Clínico por su Dispensario Virgen de la Visitación, y de proyectos mediante la ejecución de proyectos de infraestructura, medio ambiente y sociales.

#### 1.1.7. Datos estadísticos de cobertura.

En el 2012 la cobertura alcanzada por el SCS de Sinincay y Dispensario Virgen de la Visitación fue de 24.694 usuarios (hombres 8.896, mujeres 15.798), siendo las actividades preventivas descritas en la siguiente tabla:

**Tabla 1. Atenciones preventivas del SCS Sinincay y Dispensario Virgen de la Visitación 2012.**

ATENCIONES PREVENTIVAS	No
Embarazadas primeras	302
Embarazadas subsecuentes	1.049
Parto	1
Posparto	167
Planificación Familiar primera	279
Planificación Familiar subsecuente	1.073
DOC Cervico Uterino	280
DOC Mamario	317
Control de niño sano < 1 m	1.410
1-4 a primera	411
1-4 a subsecuente	1.505
5 a 9 años	1.499
10 a 14 años	713
15 a 19	251
20 a 64	663
65 y más	224
Morbilidad primera	12.230
Morbilidad subsecuente	3.399

**Fuente:** Centro de Salud 2. Departamento Estadístico. **Elaborado:** Daysi Brito.

**Tabla 2. Principales causas de morbilidad del SCS Sinincay y el Dispensario Médico Virgen de la Visitación 2012.**

No	CIE 10	MORBILIDAD
1	J00	Resfrío Común
2	J03	Amigdalitis
3	J02	Faringitis
4	A09	Diarrea
5	B82	Parasitismo
6	N30	Cistitis
7	J20	Bronquitis
8	E40	Desnutrición
9	K29	Gastritis
10	G44	Cefalea Tensional

**Fuente:** Centro de Salud 2. Departamento Estadístico. **Elaborado:** Daysi Brito

#### **1.1.8. Características geo físicas de la institución.**

El GAD Parroquial Sinincay, funciona en la Infraestructura de la Casa Comunal de Sinincay, ubicada en la calle Profesor Roberto Quizhpe y Escultor Filóromo Quizhpe esquina, cuenta con tres plantas, la primera donde labora el personal administrativo, la segunda con un salud de uso múltiple y la tercera con un centro de cómputo.

#### **1.1.9. Políticas de la institución.**

**Artículo 64. Funciones.** Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

**Artículo 67.-Atribuciones de la junta parroquial rural.** A la junta parroquial rural le corresponde:

r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte.

s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario.

## **COLEGIO NACIONAL TÉCNICO SININCAY**

### **1.1.10. Dinámica poblacional.**

El Colegio Nacional Técnico Sinincay, cuenta con 223 estudiantes legalmente inscritos, pertenecientes en su gran mayoría a las diferentes comunidades de la Parroquia de Sinincay, además de 12 docentes incluido el Rector y la Consejera Estudiantil, y personal administrativo 2 y servicios generales 1.

### **1.1.11. La misión de la institución.**

Nuestro colegio es una institución educativa fiscal, laica y gratuita al servicio del pueblo. Se apresta a profesionalizar a bachilleres técnicos íntegros, con excelencia académica y humana, protagonistas de los cambios sociales en busca del bien común y la realización personal. Con una propuesta crítica, encaminada a valorizar, enriquecer, desarrollar y difundir la cultura regional y nacional. Con conocimientos integrales afines a su especialización que les permita producir e integrarse a la industria local.

### **1.1.12. La visión de la institución.**

El Colegio Nacional Técnico Sinincay, se convertirá en una entidad educativa abierta a fortalecer las corrientes del pensamiento universal, cultivar los valores éticos y culturales, inmiscuido en un proceso de interacción permanente con los sectores sociales, de manera que se pueda incidir positivamente en su zona de influencia, a través de la consecución de bachilleres integrales, capaces de producir y continuar sus estudios a nivel superior.

### **1.1.13. Organización administrativa.**

En el Colegio Nacional Técnico Sinincay, el Rector es la máxima autoridad encargada de cumplir y hacer cumplir los principios, fines y objetivos del Sistema Nacional de Educación, las normas y políticas educativas y los derechos y obligaciones de sus actores entre otros; el Vicerrector o Subdirector, con los siguientes deberes dirigir el proceso de diseño y ejecución de los diferentes planes o proyectos institucionales, dirigir los diferentes niveles, subniveles, departamentos, áreas y comisiones y mantener contacto permanente con sus responsables, entre otros, inspector general, el Inspector General, con las atribuciones de coordinar los inspectores de grado o curso, registrar la asistencia y puntualidad de docentes y estudiantes, organizar la presentación del estudiantado en actos sociales, culturales, deportivos o de otra índole.

### **1.1.14. Servicios que presta la institución.**

Los servicios que oferta el Colegio Nacional Técnico Sinincay, son la Educación General Básica Superior y el Bachillerato Técnico Industrial, especialización Mecanizado y Construcciones Metálicas.

### **1.1.15. Datos estadísticos de cobertura.**

Las diez principales causas de morbilidad en el Colegio Nacional Técnico Sinincay, durante el periodo 2012- 2013 son:

**Tabla 3. Principales causas de morbilidad en el Colegio Nacional Técnico Sinincay 2012-2013**

No	MORBILIDAD
1	Amigdalitis
2	Resfrío común
3	Faringitis aguda
4	Cistitis
5	Parasitismo
6	Diarrea
7	Faringoamigdalitis
8	Heridas
9	Desnutrición crónica leve
10	Neumonía

**Fuente:** Centro de Salud 2. Departamento Estadístico. **Elaborado:** Daysi Brito

#### **1.1.16. Características geofísicas de la institución.**

El Colegio Nacional Técnico Sinincay, se encuentra ubicado en la cabecera Parroquial, a dos cuadras del Parque Central San Francisco de Asís, limitado por las Calles Sacerdote Luis Gonzalo Vásquez, Los Artesanos, Juan Bautista Quizhpi Yuquilima y el Camposanto Sinincay, rentando la infraestructura de la Escuela “Juan de Dios Corral”, en el horario vespertino, contando con los siguientes espacios:

ESPACIOS	N°
Rectorado	1
Colecturía	1
Consejería Estudiantil	1
Secretaría	1
Sala de profesores	1
Laboratorio de computación	1
Taller de mecánica	1
Cancha de uso múltiple	2
Bar	1
Aulas	8

### **1.1.17. Políticas de la institución.**

#### **1.1.17.1. Ley Orgánica de Educación Intercultural. Capítulo II. Derechos del Buen Vivir. Sección Quinta Educación.**

**Art. 26.-** La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

**Art. 27.-** La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

#### **1.1.17.2. Capítulo III. Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria. Sección Quinta niñas, niños y adolescentes.**

**Art. 44.-** El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

**Art. 45.-** Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

**Art. 330.- Faltas de los estudiantes.** Los establecimientos educativos deben ejecutar actividades dirigidas a prevenir y/o corregir la comisión de faltas de los estudiantes, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. Como parte de estas actividades, al inicio del año lectivo, los estudiantes y sus representantes legales deberán firmar una carta de compromiso en la que afirmen comprender las normas, y se comprometan a que el estudiante no cometerá actos que las violenten.

Las faltas de los estudiantes son las que se establecen en el artículo 134 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Estas faltas pueden ser leves, graves o muy graves:

Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar los Códigos de Convivencia de los Centros Educativos es una falta que puede ser leve, grave o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

*Faltas graves:* Consumir o promover el consumo de alcohol, tabaco o sustancias estupefacientes o psicotrópicas ilegales dentro de la institución educativa;

*Falta muy grave:* Comercializar dentro de la institución educativa alcohol, tabaco o sustancias estupefacientes o psicotrópicas ilegales.

**Art. 331.- Acciones educativas disciplinarias.** Las faltas leves y las faltas graves deben ser conocidas y resueltas dentro de la institución educativa mediante el mecanismo previsto en su Código de Convivencia, otorgándoles al estudiante y a su representante legal el derecho a la defensa. El proceso disciplinario de las faltas muy graves debe ser sustanciado al interior del establecimiento educativo, y las acciones educativas disciplinarias deben ser aplicadas por la Junta Distrital de Resolución de Conflictos, la cual debe emitir la resolución en un plazo no mayor a quince (15) días desde la recepción del expediente. El incumplimiento de este plazo constituye causal de sumario administrativo para los miembros de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.

**Para faltas graves.** Además de las acciones establecidas en el literal anterior, para este tipo de faltas, la máxima autoridad del establecimiento educativo debe aplicar, según la gravedad de la falta, la suspensión temporal de asistencia a la institución educativa, por un máximo de quince (15) días, durante los cuales el estudiante deberá cumplir con actividades educativas dirigidas por la institución educativa y con seguimiento por parte de los representantes legales.

**Para faltas muy graves.** Para las faltas muy graves, además de aplicar las acciones establecidas en los literales anteriores, la máxima autoridad del establecimiento debe sustanciar el proceso disciplinario y remitir el expediente a la Junta Distrital de Resolución de Conflictos para la aplicación, según la gravedad de la acción, de una de las siguientes acciones:

- i. Suspensión temporal de asistencia a la institución educativa por un máximo de treinta (30) días, con acciones educativas dirigidas. Esta medida conlleva la participación directa de los representantes legales en el seguimiento del desempeño del estudiante suspendido; o,
- ii. Separación definitiva de la institución educativa, lo que implica que el estudiante debe ser reubicado en otro establecimiento. La reubicación en otro establecimiento educativo no implica perder el año lectivo (Educación, 2012).



## **1.2. Marco Conceptual**

### **1.1.1. Consumo de alcohol y drogas en los adolescentes.**

El riesgo de consumo de alcohol y drogas en los adolescentes, a edades tempranas constituye una amenaza para la salud humana tanto individual como colectiva (Organización Panamericana de la Salud, 2010), con el agravante de que bajo ciertas condiciones, aumenta la probabilidad de que se mantenga o agudice este problema durante la vida adulta (Villarreal G. María, 2010).

Siendo las instituciones educativas primarias y secundarias, los espacios adecuados para el desarrollo de proyectos encaminados a disminuir el riesgo de consumo de alcohol y drogas por tres razones: primero, prevenimos el consumo de drogas antes de que se establezcan creencias y expectativas acerca del consumo de sustancias; segundo las instituciones ofrecen de manera sistemática y eficiente acceder a un número considerable de niños, niñas y adolescentes cada año; tercero, en el país las instituciones educativas constan de una marco legal importante relacionado con el consumo de alcohol y drogas (Faggiano F, 2008).

Riesgo de consumo relacionado entre otras causas a: una insuficiente educación acerca del consumo de las drogas, a una organización estudiantil débil y a prácticas de ocio no saludables, en los adolescentes, las mismas que serán analizadas a continuación:

### **1.1.2. Insuficiente educación acerca del consumo de drogas.**

#### **1.1.2.1. *Concepto de educar.***

Educar es desarrollar un proceso permanente –mediante el aprendizaje- de formación personal, social y cultural orientada por un sistema axiológico y moral que propicie la capacidad crítica y de adaptación innovadora en el hombre (Colom, Lluís, Domínguez, & Sarramona, 2002).

### **1.1.2.2. Educación para la salud.**

La salud, se dice es un estado del hombre cuyo mantenimiento y prevención puede ser objeto de aprendizaje, por lo que en parte el mantenimiento de la salud puede ser abordado mediante el desarrollo de programas educativos. Esta es en definitiva la base o la creencia en la que se sustenta el posibilismo educativo- sanitario; hacer que el hombre, mediante la educación recibida, sea también copartícipe de su propia salud, con lo que inminentemente va aportando su grano de arena en el plano de la salud social. Con ello gana el propio hombre, pues conserva y prolonga su bien más apreciado, y gana también la sociedad, sobre todo en referencia al dispendio económico que suponen gastos públicos de índole sanitaria que como se sabe, en los sistemas de salud pública corresponden al estado (Colom, Lluís, Domínguez, & Sarramona, 2002).

### **1.1.2.3. Programas de educación escolar.**

Este tipo de programas tienen en común los siguientes aspectos:

- Se aplican normalmente en centros escolares.
- A cargo de personal especializado, normalmente pertenecientes al ámbito de la salud, y por tanto, no integrado al sistema educativo.
- Limitado a tiempos muy concretos y a programas por lo general muy especializados y monográficos.
- Normalmente, tal tipo de programas se resuelve a base de actividades extraordinarias que se desarrollan en las escuelas.
- Su gran objetivo es causar una incidencia significativa en los escolares de tal manera que estos, mediante la reflexión les induzca al cambio de actitudes, se encaminen hacia la práctica de nuevos hábitos y comportamientos que redunden en mayores cotas de seguridad sanitaria (Colom, Lluís, Domínguez, & Sarramona, 2002).

#### **1.1.2.4. Conocimientos acerca de las drogas.**

Según algunos autores la carencia de información, acerca del consumo de drogas, es un factor de riesgo pues dificulta la toma de una decisión responsable respecto al consumo. Siendo los objetivos de la capacitación la modificación de creencias y expectativas acerca del consumo de drogas, especialmente a los que poseen expectativas positivas sobre el consumo (Corporación Peruana para la Prevención de la Problemática de las Drogas y la Niñez en Alto Riesgo Social, 2006)

Y de esta manera, cambiar la trayectoria de la vida del niño, niña o adolescente alejándolo de los problemas y dirigiéndolo hacia conductas positivas (Instituto Nacional Sobre el Abuso de Drogas, 2004). Pues permitirá a los adolescentes en riesgo mejorar los factores de protección y desarrollar habilidades, previniendo que progresen al abuso de drogas. En los padres de familia disponer de información sobre los factores de riesgo, y de esta manera desarrollar acciones preventivas positivas antes de que ocurran problemas. Y en los educadores les permite fortalecer el aprendizaje y los lazos con la institución vigilando las conductas agresivas y la falta de concentración, riesgos asociados con el abuso futuro de drogas y problemas relacionados (Instituto Nacional Sobre el Abuso de Drogas, 2004).

#### **1.1.3. Organización estudiantil débil.**

##### **1.1.3.1. Organización.**

La organización es tan vieja, como la humanidad misma, puesto que el hombre en todas las épocas se unió en busca de propósitos comunes y trabajó en cooperación porque esa actitud corresponde al instinto gregario que le caracteriza <Teoría de las Organizaciones> (Dávila, Teoría de las Organizaciones, 2011).

### **1.1.3.2. Concepto de organización.**

Una organización es un conjunto de personas con la expectativa de lograr un objetivo común, tendiente a satisfacer las necesidades de sus integrantes como las del medio ambiente que lo rodea, la sociedad en la que actúa (Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2009).

### **1.1.3.3. Organización social.**

Cuando existen intereses particulares que son similares, las personas deben integrarse para formar una organización; es decir, unirse con una finalidad de consolidar un interés en común, cuando existe esta unión, la fuerza (intelectual, apoyo, poder) aumenta; y por tanto, se logra el fin común con mayor facilidad.

### **1.1.3.4. Organización estudiantil mediante clubes.**

Los clubes constituyen una forma de organización estudiantil, que permite agrupar a los adolescentes en diversas actividades recreativas, artísticas, culturales, de salud, ambientales, etc. Siendo un espacio de participación y expresión de adolescentes. Que permiten la elaboración de proyectos o propuestas de parte de adolescentes que sean respuestas a los problemas que les afecten a ellos/as y a la comunidad, necesitando acompañamiento y el asesoramiento de jóvenes o personas adultas (Altagracia, 2006).

El Club de Adolescentes permitirá desarrollar todas sus potencialidades y participar activamente en el cuidado de su salud y la promoción de actitudes y hábitos protectores de la vida, mediante la capacitación a los adolescentes como promotores de la salud para que participen en el fomento de su propio crecimiento y desarrollo, y en el de sus pares, además de captar a población adolescente (10 a 19 años) que se encuentren fuera del circuito institucional: educativo y/o de salud; desarrollar conciencia social sobre hábitos saludables, específicamente hacia las conductas de riesgo y la prevención de daños, entrenar a los adolescentes en habilidades para la vida que calculen los riesgos y disminuya su vulnerabilidad y crear espacios de reflexión y decisión para los adolescentes sobre sus experiencias personales, motivaciones, inquietudes y conflictos en relación con su vida y su contexto social (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, 2010).

#### **1.1.3.5. Capítulo V. Derechos de participación.**

**Art. 59.- Derecho a la libertad de expresión.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresarse libremente, a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, oralmente, por escrito o cualquier otro medio que elijan (Congreso Nacional, 2003).

**Art. 63.- Derecho de libre asociación.-** El Estado garantizará y fomentará el ejercicio de este derecho; principalmente en materia de asociaciones estudiantiles, culturales, deportivas, laborales y comunitarias. Se prohíbe cualquier restricción al ejercicio de este derecho, que no esté expresamente prevista en la ley (Congreso Nacional, 2003).

#### **1.1.4. Actividades recreativas en los adolescentes.**

Las actividades recreativas, son un factor protector para los individuos sobre el consumo de drogas, pues proveen actividades de ocio saludables además de beneficiar la calidad de vida y desarrollo personal, que en las etapas tempranas de la vida sirven para incorporar hábitos de vida, a través de su práctica habitual, reduciendo sus nivel de inactividad (Navarro M, 2012). Mediante el apoyo y promoción de la práctica de la actividad física, mínima de 60 minutos diarios, mayoritariamente aeróbica, de intensidad moderada o vigorosa. Asimismo, sería conveniente un mínimo de tres veces semanales de práctica de actividades que fortalezcan el aparato locomotor (Yolanda, 2011).

##### **1.1.4.1. Inactividad física como factor de riesgo para la salud.**

En el mundo casi los dos tercios de muertes prematuras y un tercio de la carga total de morbilidad en adultos se asocia a enfermedades o conductas que iniciaron en la adolescencia, como el abuso de sustancias lícitas e ilícitas, la falta de actividad física, las relaciones sexuales sin protección y la exposición a la violencia, que traen como resultado enfermedades crónicas, enfermedades de transmisión sexual, accidentes de tránsito, depresión y suicidio. Factores de riesgo que al ser modificados en forma temprana evitaran enfermedades en la edad adulta, mediante la promoción y adopción de prácticas saludables en la adolescencia (Mulassi, Hadid, Borracci, Labruna, & al, 2010) (OMS, 2011).

Como la adecuada utilización del tiempo de ocio de los adolescentes en actividades recreativas, las cuales están orientadas a lograr el descanso personal y al restablecimiento del equilibrio psicológico, mediante lo físico deportivo (Ponce, 2011).

#### **1.1.4.2. La inactividad física como factor de riesgo para las enfermedades crónicas.**

En el mundo las enfermedades crónicas son responsables del 60% de todas las muertes en el 2005 y el 80% ocurren en países de ingresos bajos o medianos, siendo los factores de riesgo más importantes la hipertensión, alto índice de colesterol, toma inadecuada de frutas y verduras, el sobrepeso y la obesidad, inactividad física y el uso de tabaco. Cinco de estos factores son relacionados a actividad física y régimen alimentario. En total, los grandes factores de riesgo son responsables por aproximadamente 80% de las muertes de enfermedades cardiovasculares y ataques fulminantes (OMS, 2008).

#### **1.1.4.3. Actividades recreativas y la ley del deporte.**

Actividades recreativas que están claramente reguladas en los Artículos 92 y 94 de la Ley del Deporte las mismas que se describen a continuación:

**Art. 92.** Regulación de actividades recreativas. Impulsar programas para actividades recreativas deportivas para un sano esparcimiento, convivencia familiar, integración social, así como para recuperar valores culturales deportivos, ancestrales, interculturales y tradicionales;

**Art. 94.** Actividades deportivas recreativas.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejecutarán actividades deportivas, recreativas, con un espíritu participativo y de relación social, para la adecuada utilización del tiempo libre para toda la población. Estas actividades deportivas fomentarán el deporte popular y el deporte para todos, sea en instalaciones deportivas o en el medio natural, para lo cual contarán con el reconocimiento y apoyo de dichos gobiernos.

#### **1.1.4.4. Bailoterapia.**

La Bailoterapia tiene su origen en Europa, que refleja la cultura de los países en que se realiza, siendo una forma de expresión artística del ser humano. Es una combinación de pasos de baile y pasos básicos de gimnasia aerobia diseñada para ponerle diversión al acondicionamiento físico. Se basa en ritmos latinos e ibéricos (Salsa, Merengue, Rumba, Cumbia, Conga, Casino, Chachachá, Mambo, Zamba, Disco, flamenco, Tango, Danza de vientre entre otros) que transmiten la energía y pasión necesaria para convertirla en el elemento idóneo para mejorar la condición física. Se mezclan ritmos lentos y rápidos, que le brindan a la actividad una intensidad moderada - alta no llegando a ser agotadora (Balmaseda, 2009).

## **CAPITULO II: DISEÑO METODOLOGICO**



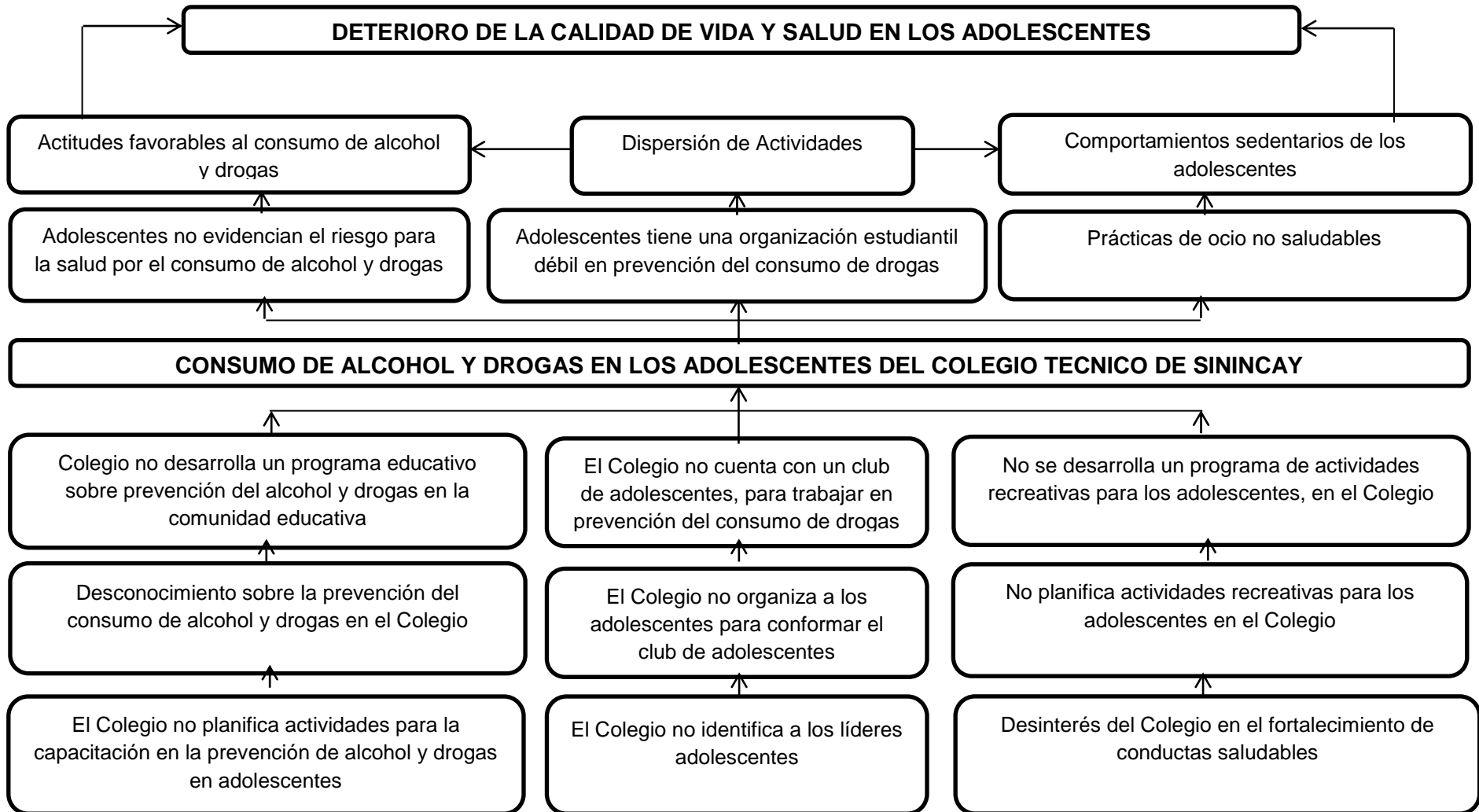
## 2.1. Análisis de involucrados.

INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
<p>Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Sinincay</p>	<p>Promover el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de la Parroquia y patrocinar actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.</p>	<p><b>Talento Humano</b> Sr. Wilson Álvarez, Srta. Nancy Maza y Sra. Digna Sinchi</p> <p><b>Materiales</b> Casa Comunal, amplificación, financieros</p> <p><b>M.</b> Cumplir con el Art. 67 COOTAD literal r, promover el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte; y el literal s, promover y coordinar a los moradores de la parroquia en participación social para la realización de obras de interés comunitario.</p>	<p>Escasa coordinación del GAD con el Colegio Nacional Técnico Sinincay y Dispensario Virgen de la Visitación para programas preventivos.</p>
<p>Dispensario Virgen de la Visitación</p>	<p>Garantizar el derecho a la Salud de los adolescentes a través de la provisión de servicios de prevención de enfermedades.</p>	<p><b>Talento Humano</b> Daysi Brito MD, Mayra Reinoso MD y Sra. Luz Marquecho</p> <p><b>M.</b> Cumplir con fortalecimiento de la capacidad local de gestión identificar problemas de salud y alternativas de solución según el Art. 6. Sistemas descentralizados de salud del régimen de salud.</p>	<p>Escasa coordinación con el Colegio Nacional Técnico Sinincay. Falta de recursos económicos presupuestados en prevención.</p>

<p>Autoridades Colegio Nacional Técnico Sinincay</p>	<p>Diseñar y ejecutar planes y programas de educación y prevención del consumo de bebidas alcohólicas.</p>	<p><b>Talento Humano</b> Arq. Diego Cevallos, Psic. Daniela Alvarado. <b>M.</b> Cumplir con la LOEI. Título I. Art. 3 Garantizar el acceso plural y libre a la información y educación para la salud y la prevención de enfermedades, la prevención del consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para la salud y desarrollo.</p>	<p>Escasa coordinación con Dispensario Virgen de la Visitación y GAD Parroquial Sinincay para llevar a cabo un proyecto de prevención sobre el consumo de alcohol y drogas.</p>
<p>Docentes del Colegio Nacional Técnico Sinincay</p>	<p>Respetar el derecho de las y los estudiantes y de los miembros de la comunidad educativa, promover la convivencia armónica</p>	<p><b>Talento Humano</b> Docentes del Colegio Técnico Sinincay <b>M.</b> Demandar el cumplimiento del Art.10, literal a, LOEI, Acceder gratuitamente a procesos de capacitación, en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades.</p>	<p>Docentes con limitada capacitación sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas por una escasa coordinación y participación interinstitucional con el GAD Parroquial y Dispensario Médico Virgen de la Visitación.</p>
<p>Estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay</p>	<p>Participar en forma activa en las actividades que mejoren su calidad de vida y salud.</p>	<p><b>Talento Humano</b> Estudiantes de octavo a tercero de bachillerato del Colegio Técnico Sinincay. <b>M.</b> Demandar el cumplimiento del Art. 78 del Código de la Niñez y Adolescencia, 78, derecho a la protección contra consumo y uso indebido de</p>	<p>Escasa participación con Dispensario Virgen de la Visitación, y GAD Parroquial Sinincay</p>

		<p>bebidas alcohólicas, tabaco, estupefacientes y sustancias psicotrópicas. (CONSEP, 2012).</p> <p>Demandar el cumplimiento del Art.7, literal n del LOEI, disponer de actividades deportivas, sociales, científicas.</p>	
<p>Madres y Padres de familia del Colegio Nacional Técnico Sinincay</p>	<p>Participar de forma corresponsable en la formación e instrucción de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p><b>Talento Humano</b></p> <p>Madres y padres de familia.</p> <p><b>M.</b></p> <p>Demandar el cumplimiento del Art. 12, literal k. del LOEI, Solicitar y acceder a la información que consideren pertinente.</p> <p>Cumplir el Art. 12, literal g del LOEI, Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psico-social de sus representados y representadas.</p>	<p>Escasa participación y coordinación de actividades relacionadas con la prevención del consumo de alcohol y drogas.</p>
<p>Maestrante</p>	<p>Colaborar con nuestros conocimientos obtenidos en el mejoramiento de la calidad de vida de la realidad local y obtener el Título de Magister.</p>	<p><b>Talento Humano</b></p> <p>Daysi Brito MD, Financieros.</p> <p><b>M.</b></p> <p>Cumplir el fortalecimiento de la capacidad local de gestión, identificar problemas de salud y alternativas de solución. En el Art. 6.</p>	<p>Escasa capacidad de gestión para desarrollar programas el riesgo de consumo de alcohol y drogas en los adolescentes del Colegio Nacional Técnico Sinincay.</p>

2.2. **Árbol de problemas.**



2.3. Árbol de objetivos.



**2.4. Matriz de marco lógico.**

<b>OBJETIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS</b>
<p><b>FIN</b> Contribuir a mejorar la calidad de vida y salud en los adolescentes del Colegio Nacional Técnico Sinincay.</p>			
<p><b>PROPÓSITO</b> Los adolescentes del Colegio Nacional Técnico Sinincay disminuyen el consumo de alcohol y drogas mediante la práctica de hábitos saludables.</p>	<p>Disminución del consumo de alcohol y drogas en un 80% en los adolescentes del Colegio Nacional Técnico Sinincay hasta mayo 2013.</p>	<p>Plan de trabajo Encuesta pre y post intervención sobre consumo de alcohol y drogas en los adolescentes del Colegio Nacional Técnico de Sinincay. Archivo fotográfico.</p>	<p>Coordinación interinstitucional. GAD Sinincay, Dispensario Médico Virgen de la Visitación y Colegio Nacional Técnico Sinincay.</p>

**COMPONENTES O RESULTADOS ESPERADOS**

1. Los adolescentes, padres de familia y profesores del Colegio Nacional Técnico de Sinincay, capacitados sobre el consumo de alcohol y drogas.	El 90% de los adolescentes, padres de familia y profesores conocen sobre prevención del consumo de alcohol y drogas en los adolescentes según cronograma.	Memorias de los talleres Lista de personas capacitadas. Archivo fotográfico.	Médico Virgen dela Visitación y estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay participando en forma activa y propositiva.
2. Se fortalece la organización estudiantil en el Colegio Nacional Técnico Sinincay mediante la conformación del club de adolescentes.	Conformación de un club de adolescentes en el Colegio Técnico de Sinincay según cronograma.	Directiva elegida. Plan de trabajo Archivo Fotográfico.	GAD Parroquial Sinincay y estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay participando en forma activa y propositiva.
3. Se establece y ejecuta actividades recreativas para adolescentes del Colegio Nacional Técnico de Sinincay	El 90% de los adolescentes del Colegio Nacional Técnico Sinincay participan en talleres de bailoterapia, según cronograma.	Archivo fotográfico. Lista de personas capacitadas. Realización de un circuito atlético y coreografías de danza.	GAD Parroquial Sinincay y estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay participando en forma activa y propositiva.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA						PRESUPUESTO
		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
<b>1. RESULTADO No 1</b>								
1.1. Reunión con las autoridades del Colegio Nacional Técnico Sinincay para coordinar el Proyecto para disminuir el consumo de alcohol y drogas en los adolescentes, padres de familia y profesores, de la Institución.	Maestrante Dra. Patricia Santana Dra. Mayra Reinoso Arq. Diego Cevallos	19						10,00
1.2. Evaluación de conocimientos, actitudes y prácticas pre intervención respecto al consumo de alcohol y drogas en el Colegio Nacional Técnico Sinincay.	Dra. Daysi Brito Dra. Mayra Reinoso Sra. Luz Morquecho		20 21					50,00
1.3. Elaboración de folletos educativos sobre adicciones, autoestima, emociones, asertividad, valores y cuidados de la salud.	GAD Sinincay Maestrante Dra. Mayra Reinoso	19 30 31	13 14 15					500,00



1.4.	Elaboración de un plan de capacitaciones basado en el programa Formador de Formadores.	Maestrante Arq. Diego Cevallos	19						20,00
1.5.	Ejecución de cuatro talleres en educación básica y cuatro en bachillerado	GAD Sinincay Maestrante Dra. Patricia Santana Dra. Mayra Reinoso Sra. Luz Morquecho	23	8 16 22 29 30					800,00
1.6.	Realización del taller en padres de familia y docentes.	GAD Sinincay Maestrante Dra. Patricia Santana Dra. Mayra Reinoso		26					100,00
1.7.	Elaboración de un archivo fotográfico.	Maestrante							100,00
1.8.	Evaluación post intervención de conocimientos, actitudes y prácticas respecto al consumo de alcohol y drogas en el Colegio Nacional Técnico Sinincay.					13 14			50,00

<b>2. RESULTADO No 2</b>								
2.1.	Reunión con los estudiantes para conformar el Club	Maestrante Psic. Daniela Alvarado Adolescentes líderes				20		10,00
2.2.	Elección de la Directiva para la conformación del Club	Adolescentes líderes				20		5,00
2.3.	Elaboración de un plan de trabajo	Club de Adolescentes				23		10,00
<b>3. RESULTADO No 3</b>								
3.1.	Elaboración de un programa de actividades recreativas con bailoterapia.	Maestrante.	19					30,00
3.2.	Ejecución de sesiones de bailoterapia.	Instructor de Bailoterapia				3 al 8 11 al 15		210,00
3.3.	Evaluación del programa de bailoterapia.	Dra. Mayra Reinoso				15		5,00

3.4. Convenio para mantener el programa de bailoterapia.	Sr. Wilson Álvarez					14		10,00
<b>TOTAL</b>								1.910,00

## **CAPITULO III: RESULTADOS**

La implementación del Proyecto para Disminuir el Consumo de Alcohol y Drogas en los Adolescentes del Colegio Técnico Sinincay, contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida y salud de los adolescentes. Mediante el trabajo en conjunto interinstitucional local, del GAD Parroquial Sinincay, el Colegio Nacional Técnico Sinincay y el Dispensario Virgen de la Visitación, que se interesaron en el desarrollo local. Con resultados que se describen a continuación:

### **3.1. Resultado 1.**

El 90% de los adolescentes, padres de familia y profesores del Colegio Nacional Técnico Sinincay, capacitado sobre el riesgo de consumo de alcohol y drogas, que les permitirá ser copartícipes de su propia salud, ya que prevenimos antes que se establezcan creencias y expectativas acerca del consumo de sustancias.

Este resultado se cumplió efectuando las siguientes actividades:

#### ***3.1.1. Reunión con las autoridades del Colegio Nacional Técnico Sinincay, para coordinar el proyecto para disminuir el consumo de alcohol y drogas en los adolescentes, padres de familia y docentes de la institución.***

Se firma un acta de compromiso (**APÉNDICE 1**).

#### ***3.1.2. Evaluación de conocimientos, actitudes y prácticas pre intervención respecto al consumo de alcohol y drogas en el Colegio Nacional Técnico Sinincay.***

La evaluación se realizó mediante la aplicación de un instrumento diseñado para ello (**APÉNDICE 2**), que fue aplicado en los estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay. Cuyos resultados fueron socializados al GAD Parroquial Sinincay y a las Autoridades del Colegio y se describen a continuación:

**SECCIÓN I.** Se encuestaron a 201 estudiantes, los días 20 y 21 de marzo.

**SECCIÓN II.** Se obtuvo los siguientes resultados, el rango de edad de los estudiantes fue de 11 a 22 años, el género en su mayoría masculino 68% y femenino 32%, los cursos con mayor número se encuentra en el ciclo básico (Tabla 4), y residen en el área rural un 87%.

**Tabla 4. Número de estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay de acuerdo al curso, 2013.**

CURSO	TOTAL
8°	68
9°	39
10°	23
1°	29
2°	26
3°	16
<b>TOTAL</b>	<b>201</b>

**Fuente:** Encuesta pre intervención. **Elaborado:** Daysi Brito.

**SECCIÓN III.** Se valoró los conocimientos que tienen los estudiantes, respecto al consumo de alcohol y drogas, mediante preguntas de opción múltiple con tres tipos de respuestas correcta, incorrecta y desconoce (Tabla 5).

La misma que refleja un importante desconocimiento acerca del consumo de alcohol y drogas con un 42.24% y 18.63% con respuestas incorrectas, siendo necesaria una intervención que mejore los conocimientos acerca del consumo de alcohol y drogas.

**Tabla 5. Conocimientos acerca del consumo de alcohol y drogas pre intervención, de acuerdo a las respuestas en los estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay, 2013**

PREGUNTAS	CORRECTA	INCORRECTA	DESCONOCE	TOTAL
p06	78	31	92	201
p07	123	17	61	201
p08	112	50	39	201
p09	35	68	98	201
p10	125	14	62	201
p11	46	37	118	201
p12	73	60	68	201
p13	86	36	79	201
p14	46	42	113	201
p15	98	25	78	201
p16	43	32	126	201
<b>TOTAL</b>	<b>865</b>	<b>412</b>	<b>934</b>	<b>2211</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>39.12</b>	<b>18.63</b>	<b>42.24</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta pre intervención. **Elaborado:** Daysi Brito

**SECCIÓN IV.** Se evaluó las actitudes frente a situaciones particulares relacionadas con el consumo de alcohol y drogas, con preguntas de opción múltiple con tres tipos de respuestas una correcta, otra equivocada y otra altamente riesgosa, obteniendo un alto porcentaje de actitudes correctas, en relación con las equivocadas y riesgosas (Tabla 6), demostrando actitudes adecuadas respecto al consumo de alcohol y drogas.

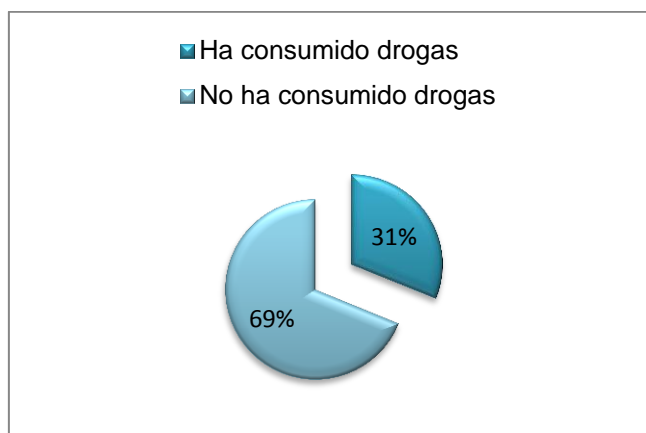
**Tabla 6. Actitudes con respecto al consumo de alcohol y drogas pre intervención en los estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay, 2013.**

PREGUNTAS	CORRECTO	EQUIVOCADO	RIESGOSO	TOTAL
P17	98	96	7	201
p18	175	12	14	201
P19	161	11	29	201
TOTAL	434	119	50	603
<b>PORCENTAJE</b>	<b>71.97</b>	<b>19.73</b>	<b>8.29</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta pre intervención. **Elaborado:** Daysi Brito

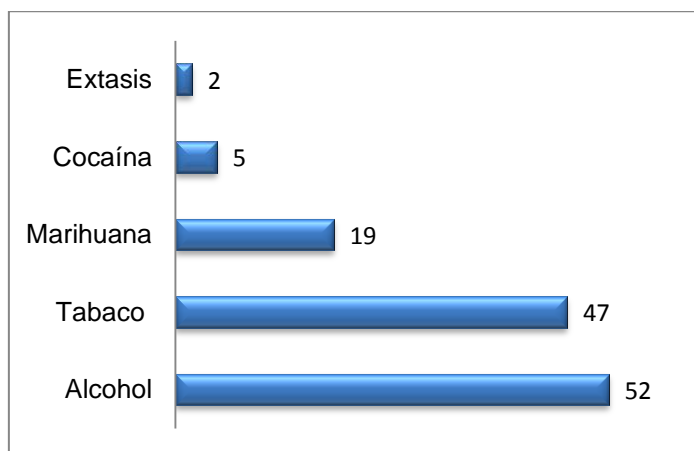
**Sección V.** En la sección V, se evaluó las prácticas con respecto al consumo de alcohol y drogas encontrando que el 69% de los estudiantes encuestados no han consumido drogas, porcentaje importante para desarrollar intervenciones de prevención del consumo de alcohol y drogas (Grafico 1).

Siendo las drogas más consumidas el alcohol, seguida del tabaco, la marihuana, la cocaína y el éxtasis (Grafico 2), con una edad de inicio de consumo para el alcohol 8 años, tabaco 10 años, marihuana 12 años, cocaína 13 años, y éxtasis 15 años (Tabla 7), siendo el rango de edad de 13 a 15 años el más riesgoso para el consumo de alcohol y drogas.



**Grafico 1. Porcentaje de estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay que han consumido drogas pre intervención, 2013.**

**Fuente:** Encuesta pre intervención. **Elaborado:** Daysi Brito



**Grafico 2. Porcentaje de tipo de droga consumida pre intervención por los estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay, 2013.**

**Fuente:** Encuesta pre intervención. **Elaborado:** Daysi Brito



**Tabla 7. Edad de inicio de consumo de drogas, en los estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay, 2013**

EDAD	ALCOHOL	TABACO	MARIHUANA	COCAINA	EXTASIS
8	1				
10	5	4			
11	4	5			
12	5	5	2		
13	12	11	2	1	
14	19	5	7	2	
15	9	8	2	1	1
16	4	3	2	1	
17	3	3	4	1	
18		1			
22		1			
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>46</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>1</b>

**Fuente:** Encuesta pre intervención. **Elaborado:** Daysi Brito

### ***3.1.3. Elaboración de un plan de capacitación y agendas basado en el programa internacional formador de formadores.***

La elaboración de un plan de capacitación, se realizó de acuerdo a las necesidades institucionales del GAD Parroquial Sinincay y el Colegio Técnico Sinincay, los mismos que constan el Acta **(APÉNDICE 3)**.

#### **3.1.4. *Elaboración de folletos educativos.***

Se elabora 7 folletos educativos sobre: adicciones, autoestima, emociones, asertividad, liderazgo, valores y cuidados de la salud (**APÉNDICE 4**), constituyendo un complemento de las capacitaciones, que nos permitió la comunicación masiva a todos los estudiantes, con un mensaje unificado para todos, con la posibilidad de ser usados de manera personalizada, al poder decidir cuándo, dónde y con qué ritmo los utilizan.

#### **3.1.5. *Ejecución de cuatro talleres en educación básica y cuatro en bachillerato.***

Se ejecutó en total 8 talleres, los días 23 de marzo, 8, 16, 22, 29 y 30 de abril, los mismos que se realizaron en la Casa Comunal Sinincay, ubicada en la Calle Profesor Roberto Quizhpe y Escultor Filóromo Quizhpe esquina, segundo piso, en la Parroquia Sinincay, con la participación de los estudiantes del Colegio Técnico Sinincay, divididos en dos grupos, el primero conformado por octavos y novenos de básica y el segundo por décimo, primero, segundo y tercero de bachillerato, para constancia las firmas de inscripción (**APÉNDICE 5**) y las memorias de los mismos y las memorias de los mismos (**APÉNDICE 6,7,8,9**).

#### **3.1.6. *Ejecución del taller en padres de familia y profesores.***

Se realizó el taller el día 26 de abril, en la Casa Comunal de Sinincay, con la presencia de los padres de familia y personal Docente del Colegio Nacional Técnico Sinincay para constancia se elabora una memoria del taller (**APÉNDICE 10**) y las firmas de asistencia (**APÉNDICE 11**).

#### **3.1.7. *Evaluación de conocimientos, actitudes y prácticas post intervención respecto al consumo de alcohol y drogas en el Colegio Nacional Técnico Sinincay.***

La evaluación luego de la realización del plan de capacitación se realizó mediante la aplicación del mismo instrumento diseñado para identificar el aprendizaje, en los estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay y cuyos resultados fueron socializados al GAD Parroquial Sinincay y a las Autoridades del Colegio y se describen a continuación:

**SECCIÓN I.** Se encuestaron a 196 estudiantes, los días 13 y 14 de junio.

**SECCIÓN II.** Se obtuvo los siguientes resultados, el rango de edad de los estudiantes fue de 11 a 22 años, el género en su mayoría es masculino 68% y femenino 32%, los cursos con mayor número se encuentra en el ciclo básico y residen en el área rural un 87%.

**SECCIÓN III.** Se valoró los conocimientos que tienen los estudiantes, respecto al consumo de alcohol y drogas, mediante preguntas de opción múltiple con tres tipos de respuestas correcta, incorrecta y desconoce.

La misma que refleja que ha mejorado los conocimiento acerca del consumo de alcohol y drogas con un 50.74%, aunque persisten las respuestas incorrectas y desconocimiento, siendo necesario más intervenciones para reforzar los conocimientos acerca del consumo de alcohol y drogas.

**Tabla 8. Conocimientos acerca del consumo de alcohol y drogas post intervención, de acuerdo a las respuestas en el Colegio Nacional Técnico Sinincay, 2013**

PREGUNTAS	CORRECTA	INCORRECTA	DESCONOCE	TOTAL
p06	119	47	30	196
p07	152	21	23	196
p08	121	52	23	196
p09	46	82	68	196
p10	145	19	32	196
p11	67	55	74	196
p12	81	70	45	196
p13	112	34	50	196
p14	59	73	64	196
p15	119	28	49	196
p16	73	57	66	196
TOTAL	1094	538	524	2156
<b>PORCENTAJE</b>	<b>50.74</b>	<b>24.95</b>	<b>24.30</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta post intervención. **Elaborado:** Daysi Brito

**SECCIÓN IV.** Se evaluó las actitudes frente a situaciones particulares relacionadas con el consumo de alcohol y drogas, con preguntas de opción múltiple con tres tipos de respuestas una correcta, otra equivocada y otra altamente riesgosa, obteniendo un alto porcentaje de actitudes correctas, en relación con las equivocadas y riesgosas (TABLA 9), demostrando que se mantienen las actitudes adecuadas respecto al consumo de alcohol y drogas.

**Tabla 9. Actitudes con respecto al consumo de alcohol y drogas post intervención en los estudiantes del Colegio Técnico de Sinincay, 2013**

PREGUNTAS	CORRECTO	EQUIVOCADO	RIESGOSO	TOTAL
P17	112	77	7	196
p18	166	12	18	196
P19	153	16	27	196
TOTAL	431	105	52	588
<b>PORCENTAJE</b>	<b>73.30</b>	<b>17.86</b>	<b>8.84</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta post intervención. **Elaborado:** Daysi Brito

**SECCIÓN V.** Se evaluó las prácticas con respecto al consumo de alcohol y drogas encontrando que el 84.69% de los estudiantes encuestados no han consumido drogas, luego de la intervención realizada, porcentaje importante pues se ha disminuido su consumo (TABLA 10).

**Tabla 10. Prácticas de consumo de alcohol y drogas, en los estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay post intervención, 2013.**

CONSUME	SI	NO	TOTAL
TOTAL	30	166	196
<b>PORCENTAJE</b>	<b>15.31</b>	<b>84.69</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta post intervención. **Elaborado:** Daysi Brito

### **3.1.8. Elaboración de un archivo fotográfico.**



**Foto 1. Asistencia al taller 1 en la casa comunal Sinincay 2013.**

**Fecha de la toma:** 23 de marzo de 2013.



**Foto 2. Asistencia al taller 3 en la casa comunal 2013**

**Fecha de la toma:** 22 de abril de 2013



**Foto 3. Asistencia al taller 3 en la casa comunal 2013**

**Fecha de la toma:** 26 de abril de 2013.



**Foto 4. Taller sobre adicciones en la casa comunal Sinincay 2013.**

**Fecha de la toma:** 26 de abril de 2013



### 3.2. Resultado 2.

Se fortalece la organización estudiantil en el Colegio Nacional Técnico Sinincay mediante la conformación de un Club de adolescentes.

Para lograr el resultado se realizó las siguientes actividades:

#### 3.2.1. Reunión con los estudiantes para conformar el club de adolescentes.

La conformación del Club de Adolescentes se realizó el día veinte de mayo de 2013, para constancia el Acta No 1. **(APÉNDICE 12)**.

#### 3.2.2. Elección de la directiva para la conformar el club de adolescentes.

La elección de la Directiva se realizó por voto democrático, previa nominación de candidaturas obteniéndose los siguientes resultados:

PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE	SECRETARIA	TESORERA
Verónica Chiqui	Verónica Chiqui	Nayeli Tapia	Nancy Sinchi

Además se nombró las Comisiones de Sociales, Deportes y Salud, de acuerdo a la afinidad de las estudiantes, conformadas de la siguiente manera:

COMISION DE SOCIALES	COMISION DE DEPORTES	COMISION DE SALUD
Noelia Galán David Buele Jésica Clavijo Kevin Sinchi Evelyn Bravo Edison Tixi Joselyn Cisneros Elvis Cisneros	Bryan Fajardo Verónica Chiqui Cristian Barbecho Bryan Nole Nancy Sinchi.	Nayeli Tapia Cristian Barbecho Xavier Correa Fredy Juca Jimmy Jimbo Ángel Zumba.



### **3.2.3. *Elaboración de un plan de trabajo.***

El Plan de trabajo (**APÉNDICE 13**), se elaboró de acuerdo a los problemas identificados en el Acta 2 (**APÉNDICE 14**), el mismo que está puesto a disposición del Rector para la Planificación de Actividades el próximo año lectivo.

### 3.3. Resultado 3.

Se estableció y ejecuto actividades recreativas mediante la realización de sesiones de bailoterapia con los estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay.

sta actividad se cumplió mediante la realización de las siguientes actividades:

#### **3.3.1. *Elaboración de un programa de bailoterapia para los estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay.***

Se elaboró un programa de bailoterapia para los estudiantes (**APÉNDICE 15**).

#### **3.3.2. *Ejecución de sesiones de bailoterapia.***

La ejecución del programa de bailoterapia se realizó en 2 semanas del 3 al 14 de junio de 2013, con la participación de los niveles de Educación General Básica y Bachillerato Técnico del Colegio, en la cancha de uso múltiple, ubicado en la Calle Sacerdote Gonzalo Vásquez y Calle de los Artesanos para constancia fotos de las sesiones:



**Foto 5. Bailoterapia en el Colegio Nacional Técnico Sinincay, 2013.**

Fecha de la toma: 10 de junio de 2013.



**Foto 6. Bailoterapia en el Colegio Nacional Técnico Sinincay 2013.**

**Fecha de la toma:** 13 junio de 2013.

### **3.3.3. Evaluación del programa de bailoterapia.**

Luego del programa de bailoterapia se realizó una evaluación del mismo mediante un instrumento elaborado para este fin (**APÉNDICE 16**), resultando ser actividad que gustó a los estudiantes, considerando que mejora su salud física y mental y a su vez manifestando su deseo a que se mantenga.

**Tabla 11. Resultados de la aplicación de la encuesta sobre la bailoterapia en los estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay, 2013.**

PREGUNTAS	PORCENTAJE	
	SI	NO
Gusto de la bailoterapia	90	10
Mejora su salud física y mental	90	10
Quisiera que se mantenga	100	0

**Fuente:** Encuesta de evaluación de la bailoterapia. **Elaborado:** Daysi Brito

**3.3.4. Firma de un convenio para que se mantenga el programa de  
bailoterapia en el Colegio Nacional Técnico Sinincay.**

Finalmente, se realizó la firma de un convenio con el Presidente del GAD Parroquial Sinincay, el mismo que se compromete a que se mantenga la bailoterapia dentro del Colegio Nacional Técnico Sinincay (**APÉNDICE 17**).

## EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Como evaluación general del proyecto, puedo concluir que se contribuyó a mejorar la calidad de vida y salud de los adolescentes, al disminuir el consumo de alcohol y drogas en un 84.69% (Actividad 9.1.7.) en los estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay, mediante la práctica de hábitos saludables, aplicando una serie de actividades previstas que se ejecutaron en su totalidad y se describen a continuación:

RESULTADOS	ACCIONES PREVISTAS	ACCIONES CUMPLIDAS
<b>RESULTADO 1</b>	Reunión con las autoridades para coordinar los talleres sobre consumo de alcohol y drogas en los adolescentes, padres de familia y profesores.	100%
	Evaluación de conocimientos, actitudes y prácticas pre intervención respecto al consumo de alcohol y drogas en el Colegio Nacional Técnico Sinincay.	100%
	Elaboración de folletos educativos sobre adicciones, autoestima, emociones, asertividad, valores y cuidados de la salud.	100%
	Elaboración de un plan de capacitaciones basado en el programa Formador de Formadores.	100%
	Ejecución de cuatro talleres en educación básica y cuatro en bachillerado	100%
	Realización del taller en padres de familia y docentes.	100%
	Elaboración de un archivo fotográfico.	100%
	Evaluación post intervención de conocimientos, actitudes y prácticas respecto al consumo de alcohol y drogas en el Colegio Nacional Técnico Sinincay.	100%
<b>RESULTADO 2</b>	Reunión con los estudiantes para conformar el Club	100%
	Elección de la Directiva para la conformación del Club	100%
	Elaboración de un plan de trabajo	100%
<b>RESULTADO 3</b>	Elaboración de un programa de actividades recreativas con bailoterapia.	100%
	Ejecución de sesiones de bailoterapia.	100%
	Evaluación del programa de bailoterapia.	100%
	Firma de convenio para que se mantenga el programa de bailoterapia.	100%

## CONCLUSIONES

- La intervención del GAD Parroquial Sinincay, el Dispensario Virgen de la Visitación y el SCS Sinincay, en el proyecto impulsó a la Comunidad Educativa del Colegio Nacional Técnico de Sinincay, a disminuir el consumo del alcohol y drogas, entendiendo el daño que ocasiona su consumo y de esta manera contribuyendo a mejorar la calidad de vida y salud de los adolescentes.
- Mediante una serie de capacitaciones donde la Comunidad Educativa, participó activamente, logrando un empoderamiento que reforzó los estilos de vida saludables. Que se evidenciaron mediante la reducción del consumo de alcohol y drogas, donde los estudiantes reconocieron su rol de líderes de sus propias vidas. Se capacita a 223 estudiantes, 12 profesores y 87 padres de familia, a través del programa agendado para este fin.
- Además de la conformación del club de adolescentes, donde los estudiantes participaron abiertamente manifestando diversos problemas percibidos y aportando con soluciones para mejorar su institución educativa, demostrando su rol activo en las decisiones de la institución. En el Colegio Nacional Técnico Sinincay se conforma el club de adolescentes.
- Y finalmente la participación de los estudiantes en las clases de bailoterapia, donde aprendieron a bailar diferentes géneros musicales, que les permitirán tener herramientas para disfrutar su tiempo libre. Se ejecuta un programa de actividades recreativas mediante la bailoterapia, y se firma un convenio para que se mantenga esta actividad con el GAD Parroquial de Sinincay.

## RECOMENDACIONES

- Es necesario seguir trabajando mancomunadamente para el desarrollo local con acciones específicas en grupos de riesgo como son los adolescentes.
- Mantener el programa educativo en los estudiantes que ingresa a octavo de básica, para obtener resultados permanentes.
- Mantener el club de adolescentes activo.
- Vigilar que se cumpla y no se descuiden las actividades recreativas en la Institución.

## BIBLIOGRAFÍA

1. 2009-2013, P. N. (01 de 01 de 2007). *Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013*. Recuperado el 20 de 08 de 2013, de <http://plan.senplades.gob.ec/web/guest/deportes-y-recreacion>
2. Altagracia, S. (1 de Enero de 2006). *Derecho a la Participación de niños, niñas y adolescentes*. Recuperado el 26 de 08 de 2013, de Derecho a la Participación de niños, niñas y adolescentes: [http://www.unicef.org/republicadominicana/uniCef\\_proyecto.pdf](http://www.unicef.org/republicadominicana/uniCef_proyecto.pdf)
3. Asamblea Constituyente. (22 de 10 de 2008). *Constitución de la República del Ecuador- Asamblea Nacional*. Recuperado el 25 de 03 de 2013, de Constitución de la República del Ecuador- Asamblea Nacional: [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
4. Balmaseda, B. (18 de 12 de 2009). *Monografias.com*. Recuperado el 25 de 08 de 2013, de Monografias.com: <http://www.monografias.com/trabajos77/bailoterapia-calidad-vida/bailoterapia-calidad-vida2.shtml>
5. Bonilla, G. (2011). *Guía Didáctica Desarrollo Local y Salud*. Loja: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.
6. Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia. (01 de Agosto de 2010). *Manual Operativo para Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud GAPS*. Recuperado el 26 de 08 de 2013, de Manual Operativo para Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud GAPS: [http://www.censia.salud.gob.mx/contenidos/descargas/adolescencia/Manual\\_Operativo\\_GAPS.pdf](http://www.censia.salud.gob.mx/contenidos/descargas/adolescencia/Manual_Operativo_GAPS.pdf)
7. Colom, A., Lluís, J., Domínguez, E., & Sarramona, J. (2002). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona: Ariel, S.A.
8. Congreso Nacional. (3 de Enero de 2003). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Recuperado el 26 de 08 de 2013, de Código de la Niñez y la Adolescencia: [http://www.law.yale.edu/rcw/rcw/jurisdictions/ams/ecuador/Ecuador\\_Code.htm](http://www.law.yale.edu/rcw/rcw/jurisdictions/ams/ecuador/Ecuador_Code.htm)
9. CONSEP. (01 de 24 de 2012). *Plan Nacional de Prevención Integral de Drogas 2012-2013*. Recuperado el 2013 de 02 de 25, de Plan Nacional de Prevención Integral de Drogas 2012-2013:



[http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento\\_institucional/savia/PDF/2012\\_plan\\_preveni%C3%B3n.pdf](http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/2012_plan_preveni%C3%B3n.pdf)

10. Corporación de Estudios y Publicaciones . (2010). Capítulo VII del tabaco, bebidas alcohólicas, psicotrópicos, estupefacientes y otras sustancias que generan dependencia. En C. d. Publicaciones, *Regimen de la Salud Concordancias* (pág. 12). Quito: Talleres de la Corporación de Estudios y Publicaciones.
11. Corporación Peruana para la Prevención de la Problemática de las Drogas y la Niñez en Alto Riesgo Social. (2006). *Programa Internacional Formación de Formadores*. Lima: Opción.
12. Dávila, S. (2011). *Teoría de las Organizaciones*. Quito: ASD Consultoría.
13. Dávila, S. (2012). *Guía Didáctica Teoría de las Organizaciones*. Loja: UTPL.
14. Descentralizados, M. C. (2011). *Código Organico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: V&M Gráficas.
15. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (01 de 01 de 2009). *Teoría de la Organización*. Recuperado el 26 de 08 de 2013, de Teoría de la Organización: <http://www.sisman.utm.edu.ec/>
16. Educación, M. d. (2012). *Ley Organica de Educación Intercultural y Reglamento General*. Quito: ISBN: 978-9942-07-301-3.
17. Faggiano F, V. T. (2008). Prevención del consumo de drogas ilegales en las escuelas. *La Biblioteca Cochrane Plus*, 2.
18. García, E., Rodríguez, P., Valverde, J., & Sánchez, C. (2011). ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS REALIZADAS DURANTE EL TIEMPO DE OCIO POR ADOLESCENTES. *Revista de Estudios y Experiencia en Educación*, 13-32.
19. Instituto Nacional Sobre el Abuso de Drogas. (2004). *Como Prevenir el Uso de Drogas en los Niños y los Adolescentes*. Maryland : NIDA.
20. Magdalena, C., David, J., Vanesa, E., Enrique, A., & Jose, C. (16 de 02 de 2011). *Revista de Investigación en Educación*. Recuperado el 2013 de 08 de 15, de Revista de Investigación en Educación: <http://webs.uvigo.es/reined/ojs/index.php/reined/article/viewFile/289/142>
21. Martínez, A., Palma, C., Matillas, M., Perez, I., Castillo, R., & al., e. (2012). Estudio AVENA. *Profesorado Escuela de Currículum y Formación del Profesorado*, 392-398.

22. Mulassi, A., Hadid, C., Borracci, R., Labruna, M., & al, e. (2010). Hábitos de alimentación, actividad física, tabaquismo y consumo de alcohol en adolescentes escolarizados de la provincia y el conurbano bonaerenses. *Arch Argent Pediatr* , 45-54.
23. Navarro M, O. R. (2012). Compromiso de los adolescentes de Canarias con un estilo de vida físicamente activo y saludable. *Universidad de las Palmas de G.C.*, 30-33.
24. OMS. (01 de 01 de 2008). *El Aumento de la Actividad Física*. Recuperado el 20 de 08 de 2013, de <http://www.who.int/dietphysicalactivity/PAGuide-2007-spanish.pdf>
25. OMS. (01 de 08 de 2011). *Organizacion Mundial de la Salud*. Recuperado el 20 de 08 de 2013, de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs345/es/>
26. Organización Panamericana de la Salud. (2010). *Determinantes ambientales y sociales de la salud*. Washington, D.C.: McGraw-Hill Interamericana, S.A. de C.V.
27. Perez, J., Delgado, M., & Rivera, E. (1 de 1 de 2010). *INVESTIGACION EN LA ESCUELA*. Recuperado el 21 de 08 de 2013, de [www.investigacion en la escuela.com](http://www.investigacionenlaescuela.com)
28. Ponce, R. R. (01 de 07 de 2011). *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado el 15 de 08 de 2013, de [Contribuciones a las Ciencias Sociales: http://www.eumed.net/rev/cccss/13/rrp.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/13/rrp.htm)
29. Regimen de la Salud, Concordancias. (2003). *Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud*. Quito: Talleres de la Corporación de Estudios y Publicaciones.
30. UNODC CICAD OEA. (2009/2010). *Informe subregional sobre uso de drogas en poblacion escolarizada 2009-2010*. Lima: Comisión Interamericana para el control del abuso de drogas.
31. Villarreal G. María, S. S. (2010). El Consumo de Alcohol en Adolescentes Escolarizados: Propuesta de un Modelo Sociocomunitario. *Scielo España*, 253-254.
32. Yolanda, S. (2011). Actividad física, ejercicio físico y condición física en el ámbito de la salud pública. *Revista Española de Salud Pública*, 325-328.

## **ANEXOS**

- 1.** Autorización del rector de la Institución a aplicación del Proyecto para Disminuir el Consumo de Alcohol y Drogas.
- 2.** Instrumento de evaluación de los conocimientos, actitudes y prácticas de los estudiantes respecto al consumo de alcohol y drogas.
- 3.** Acta del programa de capacitación y agendas.
- 4.** Folletos educativos entregados a los estudiantes.
- 5.** Memorias de los talleres en los estudiantes
- 6.** Firmas de la inscripción a los talleres.
- 7.** Memoria del taller de padres de familia y profesores.
- 8.** Firma de asistencia de los padres y profesores al taller.
- 9.** Acta de conformación del Club de Adolescentes.
- 10.** Acta de un Plan de trabajo del Club de Adolescentes.
- 11.** Programa de actividades recreativas mediante la bailoterapia.
- 12.** Instrumento de evaluación de la bailoterapia.
- 13.** Convenio para mantener la bailoterapia en el Colegio Nacional Técnico Sinincay.

# ANEXO 1. AUTORIZACIÓN DEL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PROYECTO.



**COLEGIO  
NACIONAL  
TECNICO  
"SININCAY"**  
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 19 de febrero de 2013

Doctora  
Daisy Brito Puni  
Ciudad.-

A través de la presente, luego de haber revisado y considerado su propuesta de proyecto de tesis "Proyecto para disminuir el consumo de alcohol y drogas en los adolescentes del Colegio Técnico Sinincay 2013, por el GAD parroquial Sinincay, Febrero - Mayo 2013"; en calidad de rector de la institución se autoriza la aplicación de dicho proyecto en nuestro plantel.

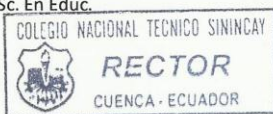
Sin otro particular, de usted

Atentamente,

Diego Cevallos S.

Dr. En Arq. / MSc. En Educ.

Rector



Centro Parroquial de Sinincay I (07) 2877241 - (07) 4034017 | col tec sinincav@hotmail.com



**ANEXO 2. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS RESPECTO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.**

**PROYECTO PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS  
EN LOS ADOLESCENTES DEL COLEGIO TECNICO DE SININCAY  
POR EL GAD PARROQUIAL SININCAY 2013**

Estamos entrevistando a los estudiantes del Colegio Técnico de Sinincay de la Parroquia Sinincay, para averiguar sobre los conocimientos, actitudes y prácticas que tienen sobre el consumo de alcohol y drogas. Le pido que conteste a las preguntas con toda sinceridad.

**Confidencialidad:** Las preguntas son completamente confidenciales, su honestidad en contestar estas preguntas nos ayudará a comprender sobre lo que los adolescentes conocen, piensan y los diferentes tipos de comportamientos.

**Sección I**

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CUESTIONARIO

ENCUESTADORA: ..... Fecha: día  mes   
año

PARALELO:.....

TEST	Pre intervención <input type="checkbox"/>	Post intervención <input type="checkbox"/>
RESULTADO		

**Sección II**

	PREGUNTAS	CATEGORÍAS DE CODIFICACIÓN
P01	¿Cuántos años tiene?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Edad en años cumplidos
P02	¿A qué genero pertenece?	1 <input type="checkbox"/> Femenino    2 <input type="checkbox"/> Masculino
P03	¿En qué curso se encuentra?	1 <input type="checkbox"/> Octavo de Básica 2 <input type="checkbox"/> Noveno de Básica 3 <input type="checkbox"/> Decimo de Básica

		4 <input type="checkbox"/> Primero de Bachillerato 5 <input type="checkbox"/> Segundo de Bachillerato 6 <input type="checkbox"/> Tercero de Bachillerato
P04	¿En dónde vive actualmente?	1 <input type="checkbox"/> Rural      2 <input type="checkbox"/> Urbano Comunidad.....
P05	¿De qué etnia se considera?	1 <input type="checkbox"/> Blanco      3 <input type="checkbox"/> Indígena      5 <input type="checkbox"/> Afro ecuatoriano 2 <input type="checkbox"/> Mestizo      4 <input type="checkbox"/> Montubio

### Sección III

	PREGUNTAS	CATEGORIAS DE CODIFICACION:
P06	¿Qué son las drogas?	1 <input type="checkbox"/> Son sustancias naturales o sintéticas que alteran las funciones orgánicas 2 <input type="checkbox"/> Son solo las sustancias sintéticas que alteran las funciones orgánicas 3 <input type="checkbox"/> Desconoce
P07	¿Qué es el abuso de drogas?	1 <input type="checkbox"/> Consumo de drogas, que produce incumplimiento de obligaciones y problemas legales 2 <input type="checkbox"/> Consumo de drogas que no provoca problemas en el usuario 3 <input type="checkbox"/> Desconoce
P08	¿Sabe que son las adicciones?	1 <input type="checkbox"/> Adicción es una enfermedad que necesita tratamiento médico 2 <input type="checkbox"/> Es el consumo de sustancias que puede ser controlado por el adicto 3 <input type="checkbox"/> Desconoce
P09	¿Sabe que es la tolerancia?	1 <input type="checkbox"/> Es el deseo de consumir drogas que se controla con fuerza de voluntad 2 <input type="checkbox"/> Desconoce 3 <input type="checkbox"/> Es la necesidad de consumir cantidades mayores de la sustancia para conseguir el efecto deseado
P10	¿Cuáles son las características de una persona dependiente de una droga?	1 <input type="checkbox"/> Dedicar la mayor parte del tiempo para pensar en el consumo de drogas, su búsqueda, en obtener dinero y en recuperarse de sus efectos 2 <input type="checkbox"/> Consume drogas, únicamente en reuniones sociales 3 <input type="checkbox"/> Desconoce
P11	¿Qué es un síndrome de Abstinencia?	1 <input type="checkbox"/> Es la aparición de manifestaciones de vómito, mareo, náusea entre otras, al cortar el suministro de drogas. 2 <input type="checkbox"/> Es la necesidad de consumir drogas porque el cuerpo le pide 3 <input type="checkbox"/> Desconoce

P12	¿Usted sabe que es un consumidor experimental?	1 <input type="checkbox"/> Consume por curiosidad o por seguir la moda 2 <input type="checkbox"/> Cuando prueba la droga continua porque le gusta y no puede parar 3 <input type="checkbox"/> Desconoce
P13	¿Usted sabe que es un consumidor ocasional?	1 <input type="checkbox"/> Consume durante reuniones sociales, por la presión de amigos y porque tiene disponible la sustancia 2 <input type="checkbox"/> Consume por seguir la moda 3 <input type="checkbox"/> Desconoce
P14	¿Usted sabe lo que es un consumidor dependiente?	1 <input type="checkbox"/> Presenta el síndrome de abstinencia ante la supresión o disminución de la sustancia 2 <input type="checkbox"/> No necesita tratamiento médico porque puede parar el consumo de drogas con fuerza de voluntad 3 <input type="checkbox"/> Desconoce
P15	¿Conoce las características de un consumidor perjudicial?	1 <input type="checkbox"/> Incumple obligaciones en la escuela, conduce en estado de embriaguez. 2 <input type="checkbox"/> Si consume drogas no conduce el auto 3 <input type="checkbox"/> Desconoce
P16	¿Usted sabe cuáles son los factores protectores del consumo de drogas?	1 <input type="checkbox"/> No tiene experiencias tempranas con el uso de drogas, maneja las emociones, tiene una comunicación asertiva, resuelve problemas. 2 <input type="checkbox"/> Tiene padres que consumen alcohol, reciben castigos excesivos, malas relaciones afectivas y de comunicación con sus padres 3 <input type="checkbox"/> Desconoce

#### Sección IV

P17	<b>¿Qué le sugeriría a un amigo que tiene dependencia a una droga?</b>	1 <input type="checkbox"/> Acudir al médico 2 <input type="checkbox"/> Que tenga fuerza de voluntad que si puede dejar de consumir 3 <input type="checkbox"/> Que es necesario consumir drogas para aliviar los problemas
P18	<b>¿Qué le sugeriría a un amigo con síndrome de abstinencia?</b>	1 <input type="checkbox"/> Que tiene una enfermedad y necesita atención médica 2 <input type="checkbox"/> Que consuma nuevamente las drogas y le pasa 3 <input type="checkbox"/> Cree que se intoxico que en la proxima vez no consuma tanto.
P19	<b>¿Qué le sugeriría a un amigo para solucionar los problemas que tiene en su casa?</b>	1 <input type="checkbox"/> Que supere las dificultades y se fortalezca luego de la experiencia negativa que ha tenido en su vida 2 <input type="checkbox"/> Que consuma alcohol, y se alivian los problemas 3 <input type="checkbox"/> Que que vaya de la casa y se aleje de los problemas

#### Sección V

P20	<b>¿Usted ha consumido drogas estos últimos 2 meses?</b>	1 <input type="checkbox"/> Si 2 <input type="checkbox"/> No Si su respuesta es afirmativa continúe
P21	<b>¿Señale que droga usted ha consumido?</b>	1 <input type="checkbox"/> Alcohol 2 <input type="checkbox"/> Tabaco 3 <input type="checkbox"/> Marihuana 4 <input type="checkbox"/> Cocaína 5 <input type="checkbox"/> Extasis 6 <input type="checkbox"/> LSD 7 <input type="checkbox"/> Otra.....
P22	<b>¿Con que frecuencia usted consume alcohol?</b>	1 <input type="checkbox"/> Diario 2 <input type="checkbox"/> Semanal 3 <input type="checkbox"/> Mensual 4 <input type="checkbox"/> Ocasional 5 <input type="checkbox"/> Rara vez
P23	<b>¿Con que frecuencia usted consume tabaco?</b>	1 <input type="checkbox"/> Diario 2 <input type="checkbox"/> Semanal 3 <input type="checkbox"/> Mensual 4 <input type="checkbox"/> Ocasional 5 <input type="checkbox"/> Rara vez
P24	<b>¿Con que frecuencia usted consume drogas ilícitas?</b>	1 <input type="checkbox"/> Diario 2 <input type="checkbox"/> Semanal 3 <input type="checkbox"/> Mensual 4 <input type="checkbox"/> Ocasional 5 <input type="checkbox"/> Rara vez
P25	<b>¿Con que frecuencia usted consume drogas ilícitas?</b>	1 <input type="checkbox"/> Diario 2 <input type="checkbox"/> Semanal 3 <input type="checkbox"/> Mensual 4 <input type="checkbox"/> Ocasional 5 <input type="checkbox"/> Rara vez

**FIRMA DEL ESTUDIANTE**

.....



# ANEXO 3. ACTA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y AGENDAS.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE SININCAY**  
Sinincay-Cuenca Tel: 2877-486 www.sinincay.gob.ec iustap@sinincay99@hotmail.com

**ACTA**

En la Parroquia de Sinincay, siendo las trece horas del día diecinueve de febrero de dos mil trece, en virtud de la convocatoria de la Dra. Daysi Brito Puni, en su condición de responsable del "PROYECTO PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LOS ADOLESCENTES DEL COLEGIO TÉCNICO SININCAY, POR EL GAD PARROQUIAL SININCAY", se reunieron el Arq. Diego Cevallos, la Dra. Patricia Santana Médico Adolecentólogo del SCS Sinincay, la Dra. Mayra Reinoso y la Dra. Daysi Brito con el siguiente orden del día:

1. Presentación del Programa de Capacitación, el mismo que se detalla a continuación, indicando que las fechas podrán ser modificadas de acuerdo a necesidades Institucionales del Colegio Técnico Sinincay.

**PROGRAMA DE CAPACITACION**

FECHA	PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RESPONSABLES
23/03/13	Octavo de Básica a Tercero de Bachillerato	Apertura del programa Y Adicciones	Informativa Participativa	Dra. Mayra Reinoso Dra. Daysi Brito
08/04/13	Octavo de Básica a Tercero de Bachillerato	Autoestima y emociones	Informativa Participativa	Dra. Daysi Brito Dra. Patricia Santana
22/04/13	Octavo de Básica a Tercero de Bachillerato	Asertividad y Liderazgo	Informativa Participativa	Dra. Patricia Santana Dra. Mayra Reinoso
26/04/13	Padres de familia y Personal Docente	Adicciones	Informativa Participativa	Dra. Mayra Reinoso Dra. Daysi Brito

Sinincay, fundado el 5 de febrero de 1853

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE SININCAY**  
Sinincay-Cuenca Tel: 2877-486 www.sinincay.gob.ec iustap@sinincay99@hotmail.com

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS
28/04/13	Octavo de Básica a Tercero de Bachillerato	Valores y Cuidado de la Salud	Dra. Mayra Reinoso
30/04/13	Bachillerato	Informativa Participativa	Dra. Daysi Brito

2. Presentación de agendas de cada taller, el mismo que se detallan a continuación:

**AGENDA DEL TALLER 1 APERTURA Y LAS ADICCIONES**

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS
8:00	REGISTRO DE ASISTENCIA	Sra. Luz Morquecho	2 Lista de estudiantes 3 Estenográficos
8:30	BIENVENDA	Dra. Mayra Reinoso	1Microfono 1Parlante
8:40	LAS ADICCIONES	Dra. Mayra Reinoso	1Proyector de imágenes 1Computadora 1Microfono 1Parlante
9:10	APERTURANDO Y CONOCIENDO NUESTRO PROGRAMA "Siempre, A quien que ustedes pueden"	Dra. Mayra Reinoso Dra. Patricia Santana Sra. Luz Morquecho	6 Rompecabezas de 10 piezas 6 Plumones 4 Papeles 1 Cinta maskingtape 1 Bolsa de sorpresas
9:20	APERTURANDO Y CONOCIENDO NUESTRO PROGRAMA "Aumentar responsabilidades"	Dra. Mayra Reinoso Dra. Daysi Brito Dra. Patricia Santana Sra. Luz Morquecho	1Bolsa de sorpresas 6 tarjetas de trabajo
10:00	REFRIGERO	Dra. Daysi Brito Sra. Luz Morquecho	125 Refrigerios
10:30	EL PROBLEMA DE LAS ADICCIONES "Yo sigo, yo soy, yo estoy, yo puedo"	Dra. Mayra Reinoso Dra. Daysi Brito Dra. Patricia Santana Sra. Luz Morquecho	224 Fichas de trabajo Traer estenográficos los estudiantes

Sinincay, fundado el 5 de febrero de 1853

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE SININCAY**  
Sinincay-Cuenca Tel: 2877-486 www.sinincay.gob.ec iustap@sinincay99@hotmail.com

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS
11:40	DESPEDIDA	Dra. Mayra Reinoso	1Microfono 1Parlante

**AGENDA DEL TALLER 2 AUTOESTIMA Y EMOCIONES**

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS
13:00	REGISTRO DE ASISTENCIA	Sra. Luz Morquecho	2 Lista de estudiantes 3 Estenográficos
13:10	BIENVENDA	Dra. Patricia Santana	1Microfono 1Parlante
14:15	AUTOESTIMA	Dra. Patricia Santana	1Proyector de imágenes 1Computadora 1Microfono 1Parlante
14:30	EMOCIONES	Dra. Daysi Brito	1Proyector de imágenes 1Computadora 1Microfono 1Parlante
14:45	AFIRMANDO NUESTRA AUTOESTIMA "Si al mismo"	Dra. Mayra Reinoso Dra. Daysi Brito Dra. Patricia Santana Sra. Luz Morquecho	Estenográficos tras cada estudiante Papel bulky para cada participante
15:00	AFIRMANDO NUESTRA AUTOESTIMA "Represento nuestra autoestima"	Dra. Mayra Reinoso Dra. Daysi Brito Dra. Patricia Santana Sra. Luz Morquecho	8 Tarjetas con palabras y frases impresas
15:15	APRENDIENDO CON NUESTRAS EMOCIONES "¿Quién es el responsable de mis sentimientos?"	Dra. Mayra Reinoso Dra. Daysi Brito Dra. Patricia Santana Sra. Luz Morquecho	224 Fichas de trabajo Traer estenográficos los estudiantes 8Papelgrafos 8 Plumones
15:30	APRENDIENDO CON NUESTRAS EMOCIONES	Dra. Mayra Reinoso Dra. Daysi Brito Dra. Patricia Santana Sra. Luz Morquecho	224 Fichas de trabajo Traer estenográficos los estudiantes

Sinincay, fundado el 5 de febrero de 1853

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE SININCAY**  
Sinincay-Cuenca Tel: 2877-486 www.sinincay.gob.ec iustap@sinincay99@hotmail.com

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS
16:00	REFRIGERO	Dra. Daysi Brito	240 refrigerios
16:00	DESPEDIDA	Dra. Patricia Santana	1 Microfono 1 Parlante

**AGENDA DEL TALLER 3 ASERTIVIDAD Y LIDERAZGO**

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS
13:00	REGISTRO DE ASISTENCIA	Sra. Luz Morquecho	2 Lista de estudiantes 3 Estenográficos
13:10	BIENVENDA	Dra. Mayra Reinoso	1Microfono 1Parlante
14:15	ASERTIVIDAD	Dra. Mayra Reinoso	1Proyector de imágenes 1Computadora 1Microfono 1Parlante
14:30	LIDERAZGO	Dra. Patricia Santana	1Proyector de imágenes 1Computadora 1Microfono 1Parlante
14:45	ASERTIVIDAD EN LA COMUNICACION "Pasivamo al Máximo"	Dra. Mayra Reinoso Dra. Daysi Brito Dra. Patricia Santana Sra. Luz Morquecho	Estenográficos tras cada estudiante Papel bulky para cada participante
15:00	ASERTIVIDAD EN LA COMUNICACION "Discriminación Poética"	Dra. Mayra Reinoso Dra. Daysi Brito Dra. Patricia Santana Sra. Luz Morquecho	8 Tarjetas con palabras y frases impresas
15:15	CONSTRUYENDO NUESTRO LIDERAZGO "Ampeccosa"	Dra. Mayra Reinoso Dra. Daysi Brito Dra. Patricia Santana Sra. Luz Morquecho	224 Fichas de trabajo Traer estenográficos los estudiantes 8Papelgrafos 8 Plumones
15:30	CONSTRUYENDO NUESTRO LIDERAZGO "¿Quien es el líder?"	Dra. Mayra Reinoso Dra. Daysi Brito Dra. Patricia Santana Sra. Luz Morquecho	224 Fichas de trabajo Traer estenográficos los estudiantes

Sinincay, fundado el 5 de febrero de 1853

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE SININCAY**  
Sinincay-Cueca Tel: 2877-486 www.sinincay.gob.ec iustapadincay09@hotmail.com

16:00	REFRIGERIO	Dra. Dayli Brito	240 refrigerios
18:00	DESPEDIDA	Dra. Patricia Santana	1 Micrófono 1 Parlante

**AGENDA DEL TALLER 4 VALORES Y CUIDADO DE LA SALUD**

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS
13:00	REGISTRO DE ASISTENCIA*	Dra. Luz Morquecho	2 Lista de estudiantes 3 Estenográficos
13:10	BIENVENIDA	Dra. Dayli Brito	1 Micrófono 1 Parlante
14:15	NUESTROS VALORES	Dra. Dayli Brito	1 Proyector de imágenes 1 Computadora 1 Micrófono 1 Parlante
14:30	PRÁCTICAS DE CONDUCTAS SALUDABLES	Dra. Mayra Reinoso	1 Proyector de imágenes 1 Computadora 1 Micrófono 1 Parlante
14:45	NUESTROS VALORES "La red"	Dra. Mayra Reinoso Dra. Dayli Brito Patricia Santana Luz Morquecho	Papelera Papel y lápiz Fichas de trabajo (grupal)
15:00	NUESTROS VALORES "El rol de la comunidad"	Dra. Mayra Reinoso Dra. Dayli Brito Dra. Patricia Santana Sra. Luz Morquecho	Fichas de trabajo (grupal)
15:15	APRENDIENDO A CUIDAR NUESTRA SALUD *Organizando grupos para aprender*	Dra. Mayra Reinoso Dra. Dayli Brito Dra. Patricia Santana Sra. Luz Morquecho	Hojas de trabajo Plumones Papelones

Sinincay, fundado el 5 de febrero de 1853

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE SININCAY**  
Sinincay-Cueca Tel: 2877-486 www.sinincay.gob.ec iustapadincay09@hotmail.com

16:00	REFRIGERIO	Dra. Dayli Brito	Hojas de trabajo Plumones Papelones
18:00	DESPEDIDA	Dra. Patricia Santana	1 Micrófono 1 Parlante

**AGENDA DEL TALLER PARA PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES**

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS
17:00	REGISTRO DE ASISTENCIA	Sra. Luz Morquecho	2 Lista de estudiantes 3 Estenográficos
17:10	BIENVENIDA	Dra. Dayli Brito	1 Micrófono 1 Parlante
17:20	LAS ADICIONES	Dra. Dayli Brito	1 Proyector de imágenes 1 Computadora 1 Micrófono 1 Parlante
18:00	ESTADÍSTICAS RESPECTO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EL COLEGIO TÉCNICO DE SININCAY	Dra. Dayli Brito	1 Proyector de imágenes 1 Computadora 1 Micrófono 1 Parlante
18:30	REFRIGERIO	Dra. Dayli Brito Sra. Luz Morquecho	125 Refrigerios
19:00	DESPEDIDA	Dra. Dayli Brito	Micrófono Parlante

3. Aprobación del programa de capacitación y de las agendas de los diferentes talleres.

Sinincay, fundado el 5 de febrero de 1853

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE SININCAY**  
Sinincay-Cueca Tel: 2877-486 www.sinincay.gob.ec iustapadincay09@hotmail.com

4. Firma de los asistentes:

Arq. Diego Cavallos S.  RECTOR DEL COLEGIO TÉCNICO SININCAY

Psic. Daniela Alvarado  CONSEJERÍA ESTUDIANTIL

Dra. Mayra Reinoso  MÉDICO DEL DISPENSARIO

Dra. Dayli Brito P.  MÉDICO DEL DISPENSARIO

Sinincay, fundado el 5 de febrero de 1853

**ANEXO 4. FOLLETOS EDUCATIVOS.**

## FACTORES DE PROTECCIÓN

Es una característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas. Y son:

Padres no consumidores.

- ✿ No tener experiencias tempranas con el uso de drogas.
- ✿ Salud Física y mental estable.
- ✿ Buena Nutrición.
- ✿ Estilos de vida saludable.
- ✿ Buena salud mental.
- ✿ Autocontrol en el manejo de emociones.
- ✿ Estructura de personalidad fortalecida.
- ✿ Resiliencia proactiva.
- ✿ Adecuada autoestima.
- ✿ Auto aceptación.
- ✿ Estabilidad de las funciones mentales superiores.
- ✿ Habilidad para toma de decisiones y resolución de problemas.
- ✿ Pensamiento autónomo y crítico.
- ✿ Capacidad de comunicación asertiva.

## RECOMENDACIONES

- ✿ Si un amigo está en problemas, y tú crees que está usando drogas bríndale tu ayuda, pero se prudente, ya que no es tu responsabilidad que él deje de consumir drogas.
- ✿ Si quieres hablar con alguien que usa drogas, escoge el momento adecuado. No es prudente hacerlo cuando la persona está bajo los efectos de las sustancias.
- ✿ Si es posible trasmítele la idea, que por más problemas que tenga, no se necesitan las drogas para enfrentarlo o para sentirse bien. Acompáñalo o asiste tú mismo y pide asesoramiento en los centros de atención.
- ✿ **Es importante** reconocer que el uso o no de las drogas es una decisión y depende de cada uno, más allá de los problemas ya que estos se pueden resolver de acuerdo a la actitud que tengas frente a ellos.

DEL PROGRAMA INTERNACIONAL FORMACION DE FORMADORES MODULO III

ELABORADO POR DRA. DAYSI BRITO

GAD PARROQUIAL SININCAY

2009-2014

## MODULO I ADICCIONES



## OBJETIVOS

**GENERAL:** Incrementar la información con relación a las adicciones.

### ESPECIFICOS:

1. Que conozcan las características de la conducta adictiva.
2. Que identifiquen los factores protectores presentes en su vida.

**Uso.** Es el consumo de drogas, que no produce consecuencias negativas en el consumidor ni en su entorno.

**Abuso.** Es el consumo de drogas, que produce consecuencias adversas significativas y frecuentes para el usuario. Como incumplimiento de obligaciones, problemas legales, sociales e interpersonales además de consumo en situaciones peligrosas.

**Adicción.** Es una enfermedad, que necesita tratamiento para salir de ella y no puede ser controlada por el adicto. La enfermedad puede ser con sustancias lícitas, ilícitas o con fármacos.

## MANIFESTACIONES FARMACOLOGICAS

**Tolerancia.** Es la necesidad de cantidades progresivamente crecientes de la sustancia para conseguir la intoxicación o el efecto deseado.

**Dependencia.** Es la percepción subjetiva de la necesidad de consumir. El mismo que dedicará la mayor parte de su tiempo en pensar en el consumo de drogas, su búsqueda, en obtener dinero para comprarlas, en consumirlas, en recuperarse de sus efectos, etc.

**Síndrome de Abstinencia.** Es la aparición de manifestaciones ansiosas como sudoración, vómito, calambres estomacales, aumento del ritmo cardiaco, entre otras, al cortar el suministro de drogas.

## PATRONES DE CONSUMO

**Consumidor experimental.** Consume por curiosidad o por seguir la moda, pudiendo continuar el consumo o no.

**Consumidor ocasional, social o recreacional.**

Consume en forma ocasional o durante reuniones sociales. Inciden factores de riesgo como la presión de los amigos o la disponibilidad de la sustancia.

**Consumidor habitual.** Adquiere el hábito de consumir, de forma regular, con intervalos de tiempo similares. Se llega después de permanecer en el tipo ocasional.

**Consumidor perjudicial o abusador.** Consume de forma recurrente la sustancia, y en un periodo de doce meses: Incumple obligaciones, consume en situaciones en peligrosas, tiene problemas legales relacionados con la sustancia, consume a pesar de tener problemas sociales, interpersonales causados o exacerbados por efectos de las drogas.

**Consumidor dependiente.** Consume drogas constantemente. Centra su atención en la búsqueda de la droga y en su consumo. Presenta el síndrome de abstinencia ante la supresión o disminución de la sustancia.

## ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA BAJA AUTOESTIMA?

- Con frecuencia te encuentras insatisfecho contigo mismo y con los demás.
- Aceptas lo que los otros dicen por temor a ser rechazado o a perder la simpatía.
- Buscas la perfección en tus actos y te sientes mal cuando no te salen.
- No aceptas tus debilidades, defectos y errores; constantemente te lamentas de ello y te culpas, por no ser diferente.
- Adoptas una actitud pesimista frente a los problemas, porque crees que no tienes la capacidad para resolverlos.
- Presentas dificultades en fijarte objetivos, muy pocas veces tienes en cuenta tus capacidades y limitaciones, para ello, escoges metas demasiado complicadas o irrelevantes.

### ¿SE PUEDE CAMBIAR LA AUTOESTIMA?

No es una tarea fácil. Sin embargo, es susceptible de mejorarse, es decir se construye y se reconstruye, nosotros no somos los mismos que ayer, que la semana pasada o el mes anterior.

## ¿CÓMO REFUERZO MI AUTOESTIMA?

- No te desanimes, si las cosas no te salen bien.
- Esfuérzate por hacer lo mejor que puedas y recuérdate a ti mismo que puedes hacerlo.
- Ten en cuenta que no siempre se logran las cosas como uno lo desea, a veces es necesario replantear los objetivos.
- Simplemente se **TU MISMO**, no te preocupes por ser mejor o peor que los demás, nadie es perfecto, aprende a reconocerte y quíete, sintiéndote orgulloso de tus logros y habilidades, se tolerante pero consciente de tus limitaciones.



DEL PROGRAMA INTERNACIONAL FORMACION DE FORMADORES MODULO III

ELABORADO POR DRA. DAYSI BRITO

GAD PARROQUIAL SININCAY

2009-2014

## MODULO II AUTOESTIMA



## OBJETIVOS

**GENERAL:** Contribuir al fortalecimiento de la autoestima en los adolescentes.

### ESPECIFICOS:

1. Que identifiquen sus cualidades y limitaciones personales.
2. Que elaboren una percepción positiva de sí mismos.

### ¿QUÉ ES LA AUTOESTIMA?

Es la valoración que tenemos de nosotros mismos, y se basa en todos los pensamientos, sentimientos y experiencias que sobre nosotros mismos hemos ido teniendo durante nuestra vida.

#### Una adecuada autoestima nos permite:

- Superar las dificultades personales
- Desarrollar el compromiso y la responsabilidad
- Desarrollar la creatividad
- Desarrollar la autonomía personal
- Establecer relaciones sociales saludables

## PARA FOMAR TU AUTOESTIMA SIGUE LOS SIGUIENTES PASOS



1. **Autoconocimiento.** Conoce tus creencias, ideas y pensamientos así como tus necesidades, habilidades, dificultades.
2. **Autoconcepto.** Es la conducta que tienes de acuerdo tu autoconocimiento, si alguien se considera inteligente actúe como tal.
3. **Autoevaluación.** Evalúa las cosas buenas como malas, si son positivas, te causarán satisfacción y te permitirán el crecimiento personal y el aprendizaje.
4. **Autoaceptación.** Consiste en admitir y reconocer nuestras virtudes y limitaciones.
5. **Autorespeto.** Es expresar y manejar en forma conveniente sentimientos y emociones sin hacerse daño ni culparse.
6. **Autoestima.** Es la síntesis de todo el proceso, que se refleja tu actitud hacia ti, mediante la forma habitual de pensar, amar, sentir y comportarse contigo mismo.

## CARACTERÍSTICAS DE UNA ADECUADA AUTOESTIMA

- Conoces tus capacidades así como tus limitaciones. Tienes confianza en ti, para probar nuevos caminos y posibilidades.
- Asumes responsabilidades de tus actos y las consecuencias que éstos puedan generar.
- Vives de manera coherente y te impulsas a realizar el esfuerzo necesario para que las palabras y actos tengan el mismo sentido.
- Tienes paz y tranquilidad consigo mismo (a).
- Satisfaces tus necesidades reales (no las creadas por la publicidad o la moda).
- No te expones a peligros innecesarios y rechazas todo aquello que te cause daño, por ejemplo: consumir drogas. Sabes lo que quieres y tomas decisiones por ti mismos, no te dejas manipular.
- Vives la vida según tus propios valores, teniendo en cuenta que tus actos no sean dañinos o perjudiquen a los demás. Muestras facilidad y seguridad en la comunicación y en tus relaciones interpersonales; brindas y exiges respeto para ti y los demás.



## PAUTAS PARA TRABAJAR EN EL AUTOCONTROL EMOCIONAL

Las principales consideraciones a tomar en cuenta son:

- Son una parte importante de la condición de seres humanos y como tal hay que experimentarlas y conocerlas y aprenderlas a manejar con naturalidad en el curso de nuestro desarrollo como personas.
- El equilibrio emocional es un estado que se adquiere con la madurez, y el crecimiento de la persona. Además de existir diferencias de personalidad en este aspecto, es más frecuente que la infancia adolescencia y juventud, las emociones estén menos sujetas al control de los individuos.
- El descontrol emocional o persistencia de emociones negativas se valoraran como algo no deseable en la medida en que producen malestar personal y psicológico.



## RECUERDA

- Es saludable expresar tus emociones en el momento que las sientes.
- Esconder tus emociones puede traerte dificultades en tu relación con los demás.
- Expresa tus emociones de tal forma que no lastimes a los demás.
- Tu rostro y los movimientos de tu cuerpo, son la principal fuente de expresión de tus emociones.
- Las emociones positivas como el amor y la alegría te acercan a los demás y te dan bienestar.
- Las emociones negativas, como la tristeza, la cólera y el miedo te alejan de los demás y te producen malestar, sin embargo, es saludable expresarlas de manera adecuada.

DEL PROGRAMA INTERNACIONAL FORMACION DE FORMADORES MODULO III

ELABORADO POR DRA. DAYSI BRITO

GAD PARROQUIAL SININCAY

2009-2014

## MODULO III

## EMOCIONES





## OBJETIVOS

**GENERAL:** Promover en los adolescentes la expresión adecuada de sus emociones.

**ESPECIFICOS:**

1. Que reconozcan su responsabilidad en la expresión de sus emociones.
2. Que identifiquen sus pensamientos negativos y las emociones que generan.

### ¿QUÉ ES LA EMOCIÓN?

Es un estado afectivo que expresamos, una reacción subjetiva al ambiente que viene acompañada de cambios orgánicos (fisiológicos y endocrinos), de origen innato, influidos por la experiencia.

Las emociones tienen una función adaptativa de nuestro organismo frente a lo que nos rodea. Es un estado que sobreviene súbita y bruscamente, en forma de crisis más o menos violentas y más o menos pasajeras.

## CATEGORIAS DE LAS EMOCIONES

Existen muchas formas de clasificar a las emociones, pero aquí citaremos la más común de ellas:

**Sorpresa.** Es la más breve de las emociones, provocadas por acontecimientos repentinos e inesperados.

**Miedo.** Expresamos y sentimos miedo cuando percibimos un peligro inminente. Temblamos, gritamos y deseamos huir.

**Rabia.** Es la emoción más pasional y puede ser activada de diversas maneras, pero su antecedente principal es el control, sea físico o psicológico.

**Alegría.** Estamos alegres cuando algo nos causa satisfacción, sentimos felicidad o cuando una situación inesperada nos resulta divertida. Mediante la risa, las personas podemos expresar un estado de ánimo que indica alegría.

**Ansiedad.** Es una emoción que sentimos al intuir una amenaza por algún tipo de peligro o necesidad. Empezamos a sentir preocupación, angustia, temor.

## AUTOCONTROL EMOCIONAL

Es la capacidad que tenemos para situarnos en una posición en que uno mismo, es el centro de operaciones y el artífice de su propia forma de ser y estar en el mundo.

Los bajos niveles de autocontrol aparecen en sujetos que experimentan y hacen un uso inadecuado de drogas.

Los procedimientos para promover el autocontrol, se basa en el desarrollo de tres instancias:

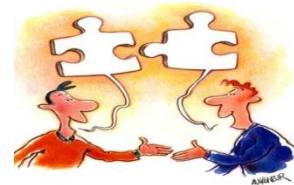
- ✿ **AUTOOBSERVACIÓN:** es la capacidad para conocerse mejor.
- ✿ **AUTOEVALUACIÓN:** evaluar las razones que nos llevan a actuar de determinada manera y si nuestra forma de actuar es positiva o negativa, adecuada o inadecuada en relación a una determinada situación.
- ✿ **AUTOADMINISTRACIÓN DE RESULTADOS:** Apunta a que tras el juicio emitido tras nuestros comportamientos seamos capaces de activar cambios hasta lograr que nuestro comportamiento sea el deseable.

## PARA ENTRENAR LA CONDUCTA ASERTIVA NECESITAS

- ✿ Identificar las conductas en las cuales quieres ser asertivo.
- ✿ Analizar las respuestas frente a situaciones problemáticas.
- ✿ Describe las situaciones que te causan problemas para ser asertivo.
- ✿ Escribe un guión para el cambio de tu conducta e identifica específicamente la conducta asertiva que desees emitir.
- ✿ Desarrolla un lenguaje corporal acorde a lo que quieres expresar. Aprende a identificar y evitar manipulaciones de los demás.
- ✿ Escucha con atención a tu interlocutor, sin sentirte limitado para pedirle explicación de algo que te causa dudas.
- ✿ Toda comunicación se mide por sus resultados, lo que importa son los efectos no lo que queríamos haber expresado y no lo logramos.
- ✿ Cuantas más opiniones se tenga mejores resultados se obtendrán.
- ✿ Valórate, es importante que mantengas y cultives un buen concepto de ti mismo.

## RECUERDA

- ✿ Mira a la otra persona mientras hables.
- ✿ Sonríe, frunce el ceño, levanta las cejas, ponte serio según las circunstancias.
- ✿ Utiliza un volumen o tono de voz adecuados a las circunstancias.
- ✿ Mueve las manos mientras hablas.
- ✿ Muestra una postura relajada.
- ✿ Utiliza preguntas y respuestas abiertas durante la conversación.
- ✿ Da oportunidad también para que la otra persona hable y tú escuches.
- ✿ Termina la conversación cuando lo desees.
- ✿ Presta atención a las respuestas de la otra persona para utilizar parte de ellas y así mantener una conversación fluida.



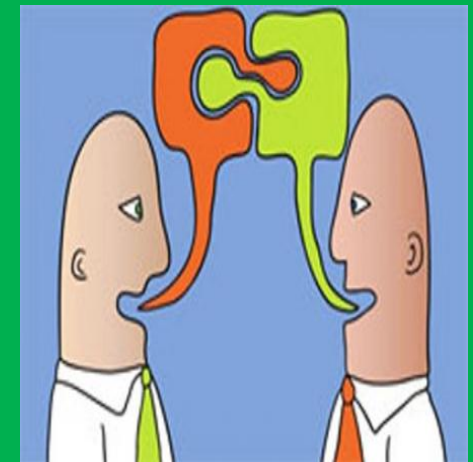
DEL PROGRAMA INTERNACIONAL FORMACION DE FORMADORES MODULO III

ELABORADO POR DRA. MAYRA REINOSO Y DAYSI BRITO

GAD PARROQUIAL SININCAY

2009-2014

## MODULO IV ASERTIVIDAD



## OBJETIVOS

**GENERAL:** Promover la práctica de la asertividad.

### ESPECIFICOS:

1. Que identifiquen las consecuencias de la conducta asertiva.
2. Que identifiquen el estilo de comunicación que más utilizan en su vida.

**Asertividad.** Es la habilidad de expresar nuestros deseos de una manera amable, franca, abierta, directa y adecuada, logrando decir lo que queremos en el momento indicado sin atentar contra los demás, negociando con ellos su cumplimento.

**Conducta Pasiva.** Es aquella en la que evitamos expresar lo que nos gusta, por lo que se pueden hallar bloqueos en la comunicación. Las personas con actitudes pasivas son vacilantes, retraídas o silenciosas ante diversas situaciones.

**Conducta Agresiva.** Es aquella en la que nos expresamos de manera violenta, descalificando a los demás y en ocasiones a nosotros mismo.

## ASERTIVIDAD COMO FACTOR PROTECTOR ANTES LAS DROGAS

- ✿ Conocer los efectos de ellas sobre la salud de nuestro organismo, nuestro ámbito familiar y social.
- ✿ Llegar a ser asertivo en cuanto al uso de drogas es el conocimiento de sus efectos y consecuencias.

### CREENCIAS QUE NO CONTRIBUYEN A RESPUESTAS ASERTIVAS:

- ✿ No hay que interrumpir nunca a la gente. Interrumpir es mala educación.
- ✿ Los problemas de uno no le interesan a nadie más y no hay que hacerles perder tiempo.
- ✿ Hay que aceptar las propuestas de los demás, para no quedar mal o perder su amistad.



## DERECHOS ASERTIVOS BÁSICOS

### Tienes derecho a:

1. Ser tratado por los demás con respeto y dignidad.
2. Poder expresar libremente tus sentimientos y opiniones.
3. Tomar tus propias decisiones, aún a riesgo de equivocarte.
4. Satisfacer tus propias necesidades siempre y cuando con ello no perjudiques a los demás.
5. Cambiar de opinión.
6. Cometer errores.
7. Gozar y disfrutar.
8. Ser independiente.
9. Decir **NO** sin sentirse culpable o egoísta.
10. Pedir lo que quieres, dándote cuenta de que también los demás tienen derecho a decir **NO**.

# No!

## CARACTERÍSTICAS DEL LIDERAZGO

- Desarrolla una visión a futuro, sabe escuchar su voz interior.
- Son Perseverantes, hasta lograr sus objetivos a pesar de sus reveses y sus dificultades.
- Se comunica adecuadamente que ayuda al fortalecimiento de las relaciones entre el líder y el equipo.
- Sabe expresarse de forma verbal y con lenguaje corporal.
- Presta atención y comprende lo que le dicen.
- Sabe escuchar.
- Planifica el mejor camino para alcanzar los resultados esperados.
- Cambia cuando es necesario.
- Comete errores.
- Es independiente.
- Dice **NO** sin sentirse culpable o egoísta.
- Pide lo que quiere, dándose cuenta de que también los demás tienen derecho a decir **NO**.



## RECUERDA

- Los líderes deben empezar por ejercer el liderazgo.
- El líder no trabaja solo, hay personas que lo siguen y frente a ellas asume un compromiso.
- Como líder debes tener siempre una visión y la convicción que se necesita para hacerla realidad.
- Evalúa que aspectos de tu personas o habilidades debes desarrollar para fortalecer tu liderazgo.
- El líder es evaluado por las metas que alcanza, pero también es importante tener en cuenta como las ha logrado.
- El líder debe ser coherente entre lo que hace y dice a sus seguidores.

*"Un gran líder es el que puede ayudar a otros a descubrir su potencial por sí mismos"*

*Bo Bennet*

DEL PROGRAMA INTERNACIONAL FORMACION DE FORMADORES MODULO III

ELABORADO POR DRA. MAYRA REINOSO Y DAYSI BRITO

GAD PARROQUIAL SININCAY

2009-2014

## MODULO V

## LIDERAZGO



## OBJETIVOS

**GENERAL:** Contribuir al fortalecimiento del liderazgo en los adolescentes.

### ESPECIFICOS:

1. Identificar en sí mismos las características del liderazgo.
2. Identificar su estilo personal del liderazgo.

## LÍDER

Persona que dirige o guía un grupo para que asuma de manera colectiva responsabilidades y compromisos frente a los objetivos trazados, busca cultivar valores, es previsor y visionario, mantiene el don de servicio, mantiene sensibilidad social, trabajo y es perseverante, carismático y motivador.



## ESTILOS DE LIDERAZGO

**MANIPULADOR:** Utiliza al grupo para conseguir intereses particulares.

**PASIVO:** No asume su cargo ni su rol, carece de iniciativa.

**ACTIVISTA:** Lo quiere hacer todo, no confía en los miembros de su grupo.

**DEMOCRÁTICO:** Promueve un trabajo participativo, donde los integrantes y el líder asumen y comparten responsabilidades.

**AUTOCRÁTICO:** Cree tener control absoluto.

**LIBRE DE ACCIÓN:** Deja que los miembros del equipo tengan completa libertad para realizar acciones, pero no se hace responsable de las consecuencias.

### TIPOS DE LIDERAZGO

**Líder positivo:** Dirige al grupo hacia los objetivos que permitan el bienestar y desarrollo integral de todos los miembros.

**Líder negativo:** Establece su liderazgo sobre sus intereses propios, aun sin objetivos claros, y los cambios no permitan el bienestar de sus miembros.

## TIPOS DE LÍDERES



**Líder organizador:** Establece relaciones jerárquicas y de responsabilidad, se rodea de buenos colaboradores.



**Líder burócrata:** Llega a puestos directivos por estudios e influencia, prefiere la oficina al campo.

**Líder participativo:** Tanto jefes como subordinados son un equipo.



**Líder emprendedor:** Tienen iniciativa y motivación hacia sus objetivos, establecen relaciones jerárquicas claras.



**Líder realista:** Posee gran experiencia y conocimiento de la realidad consulta con su equipo antes de tomar una decisión.



**Líder oportunista:** Es manipulador y comodín, se sobrestima demasiado y presiona a otros.

## VALORES MORALES

**LA LEALTAD.** Tiene que ver con el sentimiento de apego, fidelidad y respeto que nos inspiran las personas a las que queremos o las ideas con las que no identificamos. La lealtad la expresamos a los amigos sinceros, la pareja amorosa, la institución en la que se estudia o se trabaja y la patria a la que se pertenece se cuentan entre las más importantes.

**LA PAZ.** Es el fruto de la sana convivencia entre los seres humanos. Para hacerla posible es necesario un ordenamiento social justo.

**LA INTEGRIDAD.** Es uno de los valores más importantes que existen, pues de algún modo engloba a los demás. Decimos que una persona es íntegra cuando hay unidad y coherencia entre lo que se dice y hace.

**LA GENEROSIDAD.** Es una de las más claras manifestaciones de nobleza de espíritu y grandeza de corazón. Son ricos, pero no necesariamente en dinero u objetos materiales, sino en la capacidad de ofrecer a otros lo más preciado de sí mismos.

## FUNCIONES DE LOS VALORES

Los valores constituyen una guía de nuestra conducta. Nos llevan a tomar posiciones particulares sobre asuntos sociales. Es así por ejemplo: adoptamos una determinada postura valorativa frente a la situación de pobreza que vivimos. Nos predisponen a tomar una particular ideología política, religiosa o de otra índole e incluso una filosofía de vida.

### RECUERDA

- Los valores son guías que orientan la conducta de los seres humanos.
- Contribuye a tomar decisiones congruentes con lo que creemos, nos ayuda a resistir a la presión de otros y a evitar los sentimientos de culpabilidad y frustración al actuar en función de los valores de otros.
- El adolescente que se valora tiene más probabilidades de que los demás también lo valoren y respeten. Cada persona va formando a lo largo de su vida su propia escala de valores.
- La práctica de valores mejora la convivencia.

GAD PARROQUIAL SININCAY

2009-2014

## MODULO VI

## NUESTROS VALORES





## OBJETIVOS

**GENERAL:** Promover la práctica de valores, en los adolescentes.

**ESPECIFICOS:**

1. Que identifiquen los valores que ponen en práctica.
2. Que reconozcan las consecuencias de la no práctica de valores.

### ¿QUÉ SON LOS VALORES?

Son un conjunto de cualidades que poseemos los seres humanos y que nos permiten comportarnos como hombres y mujeres valiosos, son las características que nos distinguen de los demás seres vivos; es el carácter adquirido que les lleva a apreciar lo importante, lo necesario, lo útil y lo costoso.

### ¿QUÉ VALORES CONOCEMOS?

Los valores más importantes son los morales, ya que guían nuestras decisiones y conductas, su práctica nos hace más humanos.

**HONESTIDAD.** Cuando un ser humano se comporta de manera transparente con sus semejantes. Ser honesto exige coraje para decir siempre la verdad y obrar en forma recta y clara.

**RESPONSABILIDAD.** Es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás. **LA HUMILDAD.** Es la conciencia que tenemos acerca de lo que somos, de nuestras fortalezas y debilidades como los seres humanos y que nos impide, por lo tanto, creernos superiores a los demás.

**EL RESPETO.** Es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismo, a nuestros semejantes, al ambiente, sin olvidar las leyes, las normas sociales y a la patria en que nacimos.

**LA SOLIDARIDAD.** Cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin común, hablamos de solidaridad.

**LA TOLERANCIA.** Es la expresión más clara del respecto por los demás. Tienen que ver con el reconocimiento a de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia.

**LA AMISTAD.** Es una de las más nobles y desinteresadas formas de afecto que una persona puede sentir por otro. Los amigos se aceptan y se quieren sin condiciones. Incapaces de engañarse unos a otros, suelen ser extremadamente sinceros y decirse las cosas tal como se ven o las siente. Siempre están dispuestos a confiarse secretos, darse buenos consejos, escucharse, comprenderse y apoyarse. **LA LIBERTAD.** Es la posibilidad que tenemos de decidir por nosotros mismos, como actuar en las diferentes situaciones que se nos presentan en la vida. El que es libre elige, entre determinadas opciones, las que le parecen mejores o más convenientes.

DEL PROGRAMA INTERNACIONAL FORMACION DE FORMADORES MODULO III

ELABORADO POR DRA. MAYRA REINOSO Y DAYSI BRITO

## OBJETIVOS

**GENERAL:** Promover la práctica de cuidados saludables.

### ESPECIFICOS:

1. Identificar las conductas saludables y no saludables.
2. Identificar las consecuencias de las prácticas de conductas saludables y no saludables.

**ALIMENTACIÓN.** Consiste en desarrollar hábitos adecuados, y consumir alimentos saludables y ricos de cada nutriente:

- Proteínas
- Carbohidratos
- Grasas
- Vitaminas
- Minerales

**ORIGEN.** Productos de origen animal, vegetal, mineral. Proporcionan nutrientes que el cuerpo necesita.

**NUTRICION.** Consiste en aprovechar nutrientes de los alimentos ingeridos.

## CLASIFICACIÓN

Se la realiza según la función que cumplen y el contenido de sustancias nutritivas, se dividen en dos grupos:

**1. ENERGETICOS.** Formados por los lípidos e hidratos de carbono, cuya función es proporcionar energía, los cuales aportan con al menos del 60% de calorías para jornada.

Dentro de los cuales están: grasas, tubérculos y raíces, cereales y derivados, cereales refinados.

**2. FORMADORES DE MASA CORPORAL.**

Están integrados por el agua, proteínas, minerales, y vitaminas, su función es formar, proteger, y reparar al organismo.

Está formado por: hortalizas, frutas, oleaginosas, leguminosas, carnes, huevos, leche y derivados.

## COMO APROVECHAR MEJOR LOS ALIMENTOS

- Cocinar vegetales con cascara.
- Cortarlos en trozos grandes y cocinarlos de inmediato, la demora y el remojo destruyen sus elementos nutritivos.
- Sancochar las verduras al vapor.
- Echarlas en agua hirviendo.
- Preferir los cereales integrales. Ya que los minerales están en la cascara.
- Los jugos de la carne se sellan cocinando a fuego fuerte y luego a fuego lento.
- Servir apenas estén cocido.
- Si se recalienta hiévalos.



## IMPORTANCIA DEL DEPORTE

1. Emplear adecuadamente el ocio.
2. Canalizar la agresividad.
3. Mejorar el desarrollo psicomotor.
4. Aumentar las relaciones sociales.



## DEPORTES

El ejercicio regular, estable, moderado, está en relación con una buena salud.

Esto ayuda a:

- Mejorar la salud física y psicológica.
- Instaurar un estilo de vida más saludable.
- Reducir los factores de riesgo asociados al sedentarismo.
- Aleja de hábitos tóxicos.
- Mejora el rendimiento cardiovascular.
- Promueve cambios en estilo de vida
- Promueve la sensación de bienestar que a largo plazo, se traduce en estado de buena salud y condición física.

El deporte está íntimamente relacionado con 3 elementos:

- **JUEGO.** Fundamental en el desarrollo y modula las primeras relaciones sociales.
- **COMPETICIÓN.** Mejora la integración social y la autoestima.
- **EJERCICIO FÍSICO.** En las primeras etapas de la vida, nos ayuda a la integración y al nivel de salud psicomática.

## RECUERDA

A veces nos exponemos a riesgos innecesarios por realizar determinadas actividades, estar en lugares peligrosos o inadecuados para el desarrollo personal, participar en grupos que llevan a cabo actividades no saludables.

- Ten en cuenta, si estas actividades son adecuadas realizarlas o no.
- Consume una dieta equilibrada.
- Evalúa la actividad que realizas para cuidar tu salud.
- Conoce los cambios que se necesitan para lograr una salud integral.
- Toda actividad realizada tiene consecuencias a corto, mediano o largo plazo ya sean positivas o negativas.
- Establece decisiones correctas.
- Necesitamos salud física, mental, y espiritual.

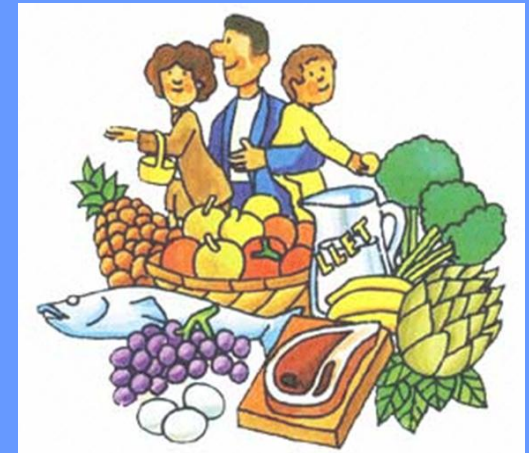
DEL PROGRAMA INTERNACIONAL FORMACION DE FORMADORES MODULO III

ELABORADO POR DRA. MAYRA REINOSO Y DAYSI BRITO

GAD PARROQUIAL

2009-2014

## MODULO VII CUIDADOS DE LA SAUD



## ANEXO 5. FIRMAS DE INSCRIPCIÓN A LOS TALLERES.

INSCRIPCIONES DE LOS TALLERES PARA DISMINUIR EL RIESGO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EL COLEGIO TECNICO SININCA Y

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	CURSO	FIRMA
1	Freddy Vizcarra	15	8º A	[Firma]
2	Beto Jara	15	8º A	[Firma]
3	Margarita Ortega	13	8º B	[Firma]
4	David Espinoza	12	8º A	[Firma]
5	Yessica Gonzalez	17	8º B	[Firma]
6	Lucas Torres	12	8º B	[Firma]
7	Josefine Peraita	12	8º B	[Firma]
8	José Urquiza	13	8º B	[Firma]
9	Hugo Huicho	12	8º B	[Firma]
10	Jessica Hernandez	12	8º B	[Firma]
11	Freddy Ruiz	12	8º B	[Firma]
12	Diego Sisti	17	8º B	[Firma]
13	Haniel Toromay	16	8º B	[Firma]
14	Alfonso Casarini	13	8º B	[Firma]
15	Tania Paralta	14	8º B	[Firma]
16	Rafael Piza	14	8º B	[Firma]
17	Humberto Toromay	15	8º B	[Firma]
18	Carolina Gonzalez	14	8º B	[Firma]
19	Hector Gomez	15	8º B	[Firma]
20	Nancy Sisti	12	8º B	[Firma]

INSCRIPCIONES DE LOS TALLERES PARA DISMINUIR EL RIESGO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EL COLEGIO TECNICO SININCA Y

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	CURSO	FIRMA
1	Timmy Salazar	12	8º A	[Firma]
2	Alana Salazar	12	8º A	[Firma]
3	Wilson Gualta	11	8º A	[Firma]
4	Carla Vega	12	8º A	[Firma]
5	Johana Gonzalez	14	8º A	[Firma]
6	Enzo Sisti	12	8º B	[Firma]
7	Liliana Velaz	12	8º A	[Firma]
8	Eduin Gonzalez	12	8º A	[Firma]
9	Christian Paradas	12	8º A	[Firma]
10	Daniel Encarnacion	12	8º B	[Firma]
11	Victor Sisti	12	8º B	[Firma]
12	Miguel Gomez	13	8º B	[Firma]
13	Michelle Toromay	13	8º B	[Firma]
14	Humberto Sisti	12	8º B	[Firma]
15	Camila Gonzalez	16	8º B	[Firma]
16	Lucas Salazar	15	8º B	[Firma]
17	Jessica Ramirez	16	8º B	[Firma]
18	Michelle Huicho	15	8º B	[Firma]
19	Freddy Gutierrez	16	8º B	[Firma]
20	Wilson Sisti	16	8º B	[Firma]

INSCRIPCIONES DE LOS TALLERES PARA DISMINUIR EL RIESGO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EL COLEGIO TECNICO SININCA Y

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	CURSO	FIRMA
1	Freddy Sisti	16	1º B	[Firma]
2	Michelle Barbecho	17	1º B	[Firma]
3	Miguel Mejia	15	1º B	[Firma]
4	Valen Quilo	15	1º B	[Firma]
5	Diego Gomez	16	1º B	[Firma]
6	Andres Acuña	16	1º B	[Firma]
7	Carolina Sisti	11	1º B	[Firma]
8	Jorge Rodriguez	14	1º B	[Firma]
9	Bruno Inga	13	1º B	[Firma]
10	Ricardo Quintero	13	1º B	[Firma]
11	Mauricio Mesa	11	1º B	[Firma]
12	Hector Chamba Pardo	17	1º B	[Firma]
13	Alfonso Sisti	14	1º B	[Firma]
14	Alfonso Sisti	11	1º B	[Firma]
15	Alfonso Sisti	16	1º B	[Firma]
16	Carolina Mesa	13	1º B	[Firma]
17	Alfonso Sisti	13	1º B	[Firma]
18	Karla Barbecho	15	1º B	[Firma]
19	Valen Quilo	15	1º B	[Firma]
20	Edison Acuña	16	1º B	[Firma]

INSCRIPCIONES DE LOS TALLERES PARA DISMINUIR EL RIESGO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EL COLEGIO TECNICO SININCA Y

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	CURSO	FIRMA
1	Michelle Reyes	16	1º B	[Firma]
2	Jessica Sisti	16	1º B	[Firma]
3	Carolina Sisti	15	1º B	[Firma]
4	Wilson Sisti	15	1º B	[Firma]
5	Christian Sisti	15	1º B	[Firma]
6	Christian Barbecho	15	1º B	[Firma]
7	Edison Sisti	14	1º B	[Firma]
8	Christian Sisti	15	1º B	[Firma]
9	Karla Sisti	13	1º B	[Firma]
10	Nelly Pardo	13	1º B	[Firma]
11	Jessica Sisti	13	1º B	[Firma]
12	Diego Sisti	11	1º B	[Firma]
13	Carolina Sisti	13	1º B	[Firma]
14	Valen Quilo	14	1º B	[Firma]
15	Carolina Sisti	13	1º B	[Firma]
16	Jessica Sisti	13	1º B	[Firma]
17	Diego Sisti	13	1º B	[Firma]
18	Diego Sisti	13	1º B	[Firma]
19	Santiago Barbecho	14	1º B	[Firma]
20	Valen Quilo	15	1º B	[Firma]

INSCRIPCIONES DE LOS TALLERES PARA DISMINUIR EL RIESGO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EL COLEGIO TECNICO SININCA Y

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	CURSO	FIRMA
1	Walter Mercedes Sarmiento Pérez	16	2º B.G.U	[Firma]
2	Georgio Sarmiento Sarmiento	15	2º B.G.U	[Firma]
3	David Andrés Guisbaja	17	2º B.G.U	[Firma]
4	Walter Torres García	17	2º B.G.U	[Firma]
5	Emiliano Balboa	14	1º B.G.U	[Firma]
6	Patricio Flores	17	2º B.G.U	[Firma]
7	Manuel Aguilar	17	2º B.G.U	[Firma]
8	Christian Ferrer	16	2º B.G.U	[Firma]
9	Hugo Luján	16	2º B.G.U	[Firma]
10	Elvis Carreras	16	2º B.G.U	[Firma]
11	Coel Gálvez	15	2º B.G.U	[Firma]
12	Walter Luján	16	2º B.G.U	[Firma]
13	Rafael Luján	16	2º B.G.U	[Firma]
14	Alfredo Sarmiento	16	2º B.G.U	[Firma]
15	Mario Guallata	16	1º B.G.U	[Firma]
16	Edgar Luján	15	1º B.G.U	[Firma]
17	Rafael Sarmiento	15	1º B.G.U	[Firma]
18	Gerardo Vasquez	14	1º B.G.U	[Firma]
19	Walter Luján	17	2º B.G.U	[Firma]
20				

INSCRIPCIONES DE LOS TALLERES PARA DISMINUIR EL RIESGO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EL COLEGIO TECNICO SININCA Y

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	CURSO	FIRMA
1	Alfonso Sarmiento	16	2º B.G.U	[Firma]
2	Bryan Sarmiento	15	1º B.G.U	[Firma]
3	David Luján	17	2º B.G.U	[Firma]
4	Walter Luján	14	1º B.G.U	[Firma]
5	Walter Luján	16	2º B.G.U	[Firma]
6	Walter Luján	16	2º B.G.U	[Firma]
7	Walter Luján	16	2º B.G.U	[Firma]
8	Walter Luján	17	2º B.G.U	[Firma]
9	Walter Luján	17	2º B.G.U	[Firma]
10	Walter Luján	18	2º B.G.U	[Firma]
11	Walter Luján	14	1º B.G.U	[Firma]
12	Walter Luján	14	1º B.G.U	[Firma]
13	Walter Luján	14	1º B.G.U	[Firma]
14	Walter Luján	15	1º B.G.U	[Firma]
15	Walter Luján	15	1º B.G.U	[Firma]
16	Walter Luján	13	1º B.G.U	[Firma]
17	Walter Luján	14	1º B.G.U	[Firma]
18	Walter Luján	14	1º B.G.U	[Firma]
19	Walter Luján	15	1º B.G.U	[Firma]
20				

INSCRIPCIONES DE LOS TALLERES PARA DISMINUIR EL RIESGO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EL COLEGIO TECNICO SININCA Y

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	CURSO	FIRMA
1	Bryan Alvarado	13	9º A	[Firma]
2	Christian Velazco	13	9º A	[Firma]
3	Bryan Nolasco	13	9º A	[Firma]
4	Walter Domínguez	13	9º A	[Firma]
5	Alex Merced	13	9º A	[Firma]
6	Edison Guillerman	13	9º A	[Firma]
7	David Luján	13	9º A	[Firma]
8	Victor Merced	15	10º A	[Firma]
9	Christian Muñoz	16	10º A	[Firma]
10	Bartolomé Roldán	14	10º A	[Firma]
11	José Ruiz	14	10º A	[Firma]
12	Alfonso Sarmiento	15	10º A	[Firma]
13	María Guallata	17	10º A	[Firma]
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

INSCRIPCIONES DE LOS TALLERES PARA DISMINUIR EL RIESGO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EL COLEGIO TECNICO SININCA Y

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	CURSO	FIRMA
1	Christian Barahona	13	10º A	[Firma]
2	Kevin Guallata	14	10º A	[Firma]
3	Maria Guallata	15	10º A	[Firma]
4	Rafael Sarmiento	14	10º A	[Firma]
5	Kevin Sarmiento	15	10º A	[Firma]
6	Walter Luján	15	10º A	[Firma]
7	Juan Luján	15	10º A	[Firma]
8	José Guallata	15	10º A	[Firma]
9	Angel Ruiz	15	10º A	[Firma]
10	José Luis Luján	15	10º A	[Firma]
11	Bryan Muñoz	16	10º A	[Firma]
12	Angel Ruiz	14	10º A	[Firma]
13	Angel Ruiz	16	10º A	[Firma]
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

## **ANEXO 6. MEMORIA DEL TALLER 1 APERTURA Y ADICCIONES.**

El Taller de Apertura y de las Adicciones, se realizó el día veinte y tres de abril del dos mil trece, en dos jornadas, a partir de las ocho de la mañana hasta las doce del día y de las catorce horas hasta las dieciocho horas, en la Casa Comunal de Sinincay, ubicada en la calle Profesor Roberto Quizhpe y Escultor Filóromo Quizhpe esquina, segundo piso, de la Parroquia Sinincay, con la participación de los estudiantes del Colegio Técnico Sinincay, divididos en dos grupos, en la jornada matutina Octavos y Novenos de Básica y en la jornada vespertina Décimo de Básica y Primero, Segundo y Tercero de bachillerato, con la participación de las formadoras: Dras. Daysi Brito, Mayra Reinoso, Patricia Santana, Tania Vintimilla y la Sra. Luz Morquecho.

El mismo que se desarrolló siguiendo la agenda preestablecida. Primero, registro de asistencia de los estudiantes. Segundo, palabras de bienvenida. Tercero, charla sobre Las Adicciones. Cuarto, aplicación de la estrategia participativa, Aperturando y Conociendo Nuestro Programa, mediante la distribución de los estudiantes en seis grupos, donde se realizó la presentación de cada integrante, se eligió un coordinador y secretario, se colocó un nombre del grupo y se establecieron normas de convivencia. Designándose los grupos con los siguientes nombres: Diferentes pero Únicos, Rys, Los Positivos, Avengers, Siempre Unidos y Mickey Mouse.

Quinto, se asignó un trabajo para cada grupo, mediante un sorteo. Sexto, presentación de las actividades realizadas por los seis grupos: el primer grupo, inicio con la frase del día “No debemos consumir alcohol, las drogas causan enfermedades, siempre debemos pensar dos veces antes de consumirlas”; el segundo grupo, interpreto la canción: “Los Pollitos Dicen”; el tercer grupo, evaluó a cada grupo mediante preguntas relacionadas con las adicciones; el cuarto grupo reportó la noticia del día reportando como trabajó cada grupo; el quinto grupo, representó un sainete como ambientación y bienvenida, y el grupo seis, contó el chiste del día. Sexto, se ofreció un refrigerio a cada estudiante. Séptimo, se realizó la actividad El Problema de las Adicciones, en la cual los estudiantes llenaron una ficha de trabajo y posteriormente se socializo sus respuestas en el grupo. Octavo, agradecimiento y despedida.

El Taller de la jornada vespertina, se realizó a partir de las catorce horas, primero con el registro de asistencia. Segundo, palabras de bienvenida. Tercero, Charla sobre las Adicciones. Cuarto, presentación de la agrupación “Mujeres por la Vida” acerca de las Leyes y Sanciones sobre el Consumo de Alcohol y Drogas. Quinto, aplicación de la estrategia participativa, Aperturando y Conociendo nuestro Programa, mediante la distribución de los estudiantes en seis grupos, donde se realizó la presentación de cada integrante, se eligió un coordinador y secretario, se colocó un nombre del grupo y se establecieron normas de convivencia. Designándose los grupos con los siguientes nombres: Terroristas Tas Tas, Las Nubes Sin Drogas, La Nueva Juventud, Los Chicos Sanos, Los Pitufitos y Los Pensativos.

Sexto, se sorteó las actividades de cada grupo. Séptimo, presentación de los seis grupos, el primer grupo con el chiste del día; el segundo grupo, elaboró la frase “Las Drogas no son la solución, a tus problemas asienta los pies sobre la tierra y asume con fortaleza lo que venga”; el tercer grupo, reportó las actividades de los grupos mediante los parámetros de la seriedad, tiempo, compañerismo y humildad, el cuarto grupo presento un sainete de bienvenida, el quinto grupo interpretó la canción “Me Vale” y el sexto grupo, evaluó a todos los grupos mediante preguntas sobre las adicciones.

Octavo, se brindó un refrigerio a cada estudiante. Noveno, se realizó la estrategia participativa El Problema de las adicciones donde los estudiantes llenaron una ficha de trabajo y posteriormente se socializó las respuestas, junto con cada formadora. Décimo, agradecimiento y despedida de los estudiantes.

## **ANEXO 7. MEMORIA DEL TALLER 2 AUTOESTIMA Y ADICCIONES.**

El Segundo Taller Autoestima y Emociones, se realizó los día ocho y dieciséis de abril de dos mil trece, a partir de las trece horas hasta las dieciséis horas, en la Casa Comunal de Sinincay, ubicada en la calle Profesor Roberto Quizhpe y Escultor Filóromo Quizhpe esquina, segundo piso, de la Parroquia Sinincay, con la participación de los estudiantes del Colegio Técnico Sinincay, divididos en dos grupos, el día ocho los Octavos y Novenos de Básica y el día dieciséis el Décimo de Básica y Primero, Segundo y Tercero de bachillerato, con la colaboración como formadoras: Dras. Daysi Brito, Mayra Reinoso, Patricia Santana y la Sra. Luz Morquecho.

El mismo que se desarrolló siguiendo la agenda previamente establecida. Primero, registro de asistencia. Segundo, palabras de bienvenida. Tercero, Charla sobre La Autoestima. Cuarto, Charla sobre Las Emociones. Quinto, los estudiantes se distribuyen de acuerdo a los grupos previamente formados. Sexto, se aplicó la estrategia participativa “Se tú mismo”, donde los estudiantes reconocieron sus cualidades personales y se socializó sus respuestas. Séptimo, se aplicó la estrategia participativa “Expresando Nuestro Canto”, donde cada grupo compuso una canción relacionada con una palabra previamente asignada. Octavo, se aplicó la estrategia participativa ¿Quién es responsable de mis sentimientos?, donde los estudiantes llenaron una ficha de trabajo y se socializó sus respuestas. Noveno, se aplicó la estrategia participativa, “Descubriendo mis pensamientos y creencias”, donde llenaron otra ficha de trabajo, y se socializo las respuestas.

Decimo, presentación de los grupos que en las dos jornadas fueron satisfactorias, iniciando por los primeros grupos quienes realizaron la evaluación del día mediante preguntas sobre la autoestima y las emociones, los segundos grupos, presentaron la composición de las canciones “El Alcohol” y “las Emociones”, los terceros grupos, elaboraron la noticia del día, los cuartos grupos representaron la ambientación y bienvenida mediante la representación de un sainete donde los adolescentes no controlan sus emociones; los quintos grupos elaboraron las frases del día y finalmente los sextos grupos, contaron el chiste del día. Décimo primero, despedida y refrigerio.

## **ANEXO 8. MEMORIA DEL TALLER 3 ASERTIVIDAD EN LA COMUNICACIÓN Y CONSTRUYENDO NUESTRO LIDERAZGO.**

El Taller Asertividad en la Comunicación y Construyendo Nuestro Liderazgo, se realizó el día veintidós y veintitrés de abril de dos mil trece de a partir de las trece horas hasta las dieciséis horas, en la Casa Comunal de Sinincay, ubicada en la calle Profesor Roberto Quizhpe y Escultor Filóromo Quizhpe esquina, segundo piso, de la Parroquia Sinincay, con la participación de los estudiantes del Colegio Técnico Sinincay divididos en dos grupos, el día veintidós de abril con los cursos: Décimo de Básica y Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato, y el día veintitrés con los Octavos y Novenos de básica, con la colaboración como formadoras de la Dras. Daysi Brito, Mayra Reinoso, Patricia Santana y la Sra. Luz Morquecho.

El mismo que se desarrolló siguiendo la agenda previamente establecida. Primero, registro de asistencia de los estudiantes. Segundo, palabras de bienvenida. Tercero, Charla sobre Asertividad en la Comunicación. Cuarto, Charla sobre Construyendo Nuestro Liderazgo. Quinto, se distribuyó a los estudiantes en los seis grupos preestablecidos. Sexto, se desarrolló la estrategia participativa “Discriminación Positiva”, donde los estudiantes trabajaron en la ficha de trabajo, indicando si la comunicación fue agresiva, pasiva y asertiva, de acuerdo a situaciones determinadas. Sexto, se desarrolló la estrategia participativa “Rompecocos” donde los estudiantes se juntaron para trabajar en equipo y armar un rompecabezas, evidenciándose una participación muy activa. Séptimo, se desarrolló la estrategia participativa “Quien es el líder”, donde los estudiantes, identificaron las cinco cualidades y las cinco funciones que debe tener un líder Octavo, presentación de las actividades realizadas en cada grupo. Décimo, se brindó un refrigerio a cada estudiante. Noveno, agradecimiento y despedida.

## **ANEXO 9. TALLER 4 NUESTROS VALORES Y APRENDIENDO A CUIDAR NUESTRA SALUD.**

El Taller Nuestros Valores y Aprendiendo a Cuidar Nuestra Salud, se realizó el día veintinueve de abril y treinta de abril del dos mil trece de a partir de las trece horas hasta las dieciséis horas, en la Casa Comunal de Sinincay, ubicada en la calle Profesor Roberto Quizhpe y Escultor Filóromo Quizhpe esquina, segundo piso, de la Parroquia Sinincay, con la participación de los estudiantes del Colegio Técnico Sinincay divididos en dos grupos, el día veintinueve de abril los Octavos y Novenos de Básica y el día treinta de abril el Décimo de Básica y Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato, con la colaboración como formadoras: Dras. Daysi Brito, Mayra Reinoso, Patricia Santana y la Sra. Luz Morquecho.

El mismo que se desarrolló siguiendo la agenda previamente establecida. Primero, registro de la asistencia de los estudiantes. Segundo, palabras de bienvenida. Tercero, Charla sobre nuestros valores. Cuarto, Charla Aprendiendo a Cuidar Nuestra Salud. Quinto, desarrollo de la estrategia participativa “la Isla”. Sexto, desarrollo de la estrategia participativa “El río de cocodrilos”. Estrategias participativas, en las cuales los estudiantes leyeron historias, identificaron a los personajes, colocaron los valores y los contravalores y realizaron una reflexión de las mismas. Séptimo se desarrolló la estrategia participativa “Organizando grupos para aprender”, donde los estudiantes trabajaron desarrollando una ficha individual sobre el tiempo libre y sobre la alimentación, luego se establecieron conclusiones de las fichas de trabajo y compartieron su menú saludable y las actividades que les gustaría practicar. Octavo, se brindó un refrigerio a cada estudiante. Noveno, agradecimiento y despedida.



## **ANEXO 10. MEMORIA DEL TALLER PARA PADRES Y DOCENTES SOBRE ADICCIONES.**

El Taller para Padres y Profesores sobre adicciones, se realizó el día veintiséis abril, a partir de las diecisiete horas hasta las diecinueve horas, en la Casa Comunal de Sinincay, ubicada en la calle Profesor Roberto Quizhpe y Escultor Filóromo Quizhpe esquina, segundo piso, de la Parroquia Sinincay, con la participación de los Padres de Familia y Profesores del Colegio Técnico con la colaboración de las Dras. Patricia Santana, Daysi Brito, el Rector del Colegio Arq. Diego Cevallos y personal docente de la Institución.

El mismo que se desarrolló de acuerdo a la agenda preestablecida. Primero, registro de asistencia al ingreso de los Padres de Familia y Personal Docente. Segundo, palabras de bienvenida, a cargo de la Dra. Daysi Brito. Tercero, presentación de estadísticas del consumo de alcohol y drogas en los estudiantes del Colegio Técnico de Sinincay, a cargo de la Dra. Daysi Brito. Cuarto, Charla sobre adicciones por la Dra. Daysi Brito. Quinto, Charla sobre la importancia de la Familia en el Control del Consumo de Alcohol y Drogas en los adolescentes. Sexto, Intervención del Arq. Diego Cevallos sobre la importancia de la Implementación de Programas Preventivos del Consumo de Alcohol y Drogas, además de realizar una cordial invitación a la Primera Competencia Atlética “Sinincay” 5K. Séptimo, se brindó refrigerio a los asistentes. Octavo, agradecimiento y despedida a cargo de la Dra. Daysi Brito.

## ANEXO 11. FIRMAS DE ASISTENCIA AL TALLER PARA PADRES Y DOCENTES.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SINICAY  
PROYECTO PARA DISMINUIR EL RIESGO DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y  
DROGAS EN EL COLEGIO TÉCNICO SINICAY

FECHA:

1.	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR	FIRMA
1.	Delia Lara	Cruz Calle	<i>[Firma]</i>
2.	Ana Guzmán	Chicopolanoma	<i>[Firma]</i>
3.	Rosalva Balcázar	Salado	<i>[Firma]</i>
4.	María Pina	Sinicay	<i>[Firma]</i>
5.	Sandra Acuña	Ampadoceros	<i>[Firma]</i>
6.	María Esperanza Urbela Alvariz	El Pedregal	<i>[Firma]</i>
7.	María Corakaja	Cruz Calle	<i>[Firma]</i>
8.	Juanes S. Patiño	La Doloresa	<i>[Firma]</i>
9.	Rosa A. Chigui S.	Las Cañas	<i>[Firma]</i>
10.	Rosa C. Rubio		<i>[Firma]</i>
11.	Belenora Ruano	Mis Flores	<i>[Firma]</i>
12.	Marlene Curbelo	Mis Flores	<i>[Firma]</i>
13.	Maria Pulla	La Florataz	<i>[Firma]</i>
14.	Luisa Benavides	El Pedregal	<i>[Firma]</i>
15.	Mariana Sime	Cruz Calle	<i>[Firma]</i>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SINICAY  
PROYECTO PARA DISMINUIR EL RIESGO DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y  
DROGAS EN EL COLEGIO TÉCNICO SINICAY

FECHA:

1.	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR	FIRMA
1.	Freddy Chigui	Ectoro	<i>[Firma]</i>
2.	Rosario Nasa	Transfrío	<i>[Firma]</i>
3.	Segundo Julio Lema Gualpa	Sigcho	<i>[Firma]</i>
4.			
5.	Johana de Jesús Tapachaca	Mis Flores	<i>[Firma]</i>
6.	Carmen Cecilia Pico Calvo	Mis Flores	<i>[Firma]</i>
7.	Melba Maldonado	Sigcho	<i>[Firma]</i>
8.	Bertha Quise	Chorro	<i>[Firma]</i>
9.	Isabel Tigre	Salado	<i>[Firma]</i>
10.	Blanca Susana Navarro	Pampa de los	<i>[Firma]</i>
11.	María Guadalupe Curbelo	Chorro	<i>[Firma]</i>
12.	María Sime	Las Cañas	<i>[Firma]</i>
13.	MELLOJANO	CRUCEDUNO	<i>[Firma]</i>
14.			
15.			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SINICAY  
PROYECTO PARA DISMINUIR EL RIESGO DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y  
DROGAS EN EL COLEGIO TÉCNICO SINICAY

FECHA:

1.	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR	FIRMA
1.	Rosa Torrealba	Daniel Durán	<i>[Firma]</i>
2.	Gerardo Carabí	Daniel Durán	<i>[Firma]</i>
3.	Rosa Pachero	Mis Flores	<i>[Firma]</i>
4.	Yessica Sandoval	Mis Flores	<i>[Firma]</i>
5.	Segundo Niza	Salado	<i>[Firma]</i>
6.	Rosa Quise	Rosas pamba	<i>[Firma]</i>
7.	Martha Sandoval	Rocas	<i>[Firma]</i>
8.	Rosa Sandoval	Mis Flores	<i>[Firma]</i>
9.	María Lumbé	La Doloresa	<i>[Firma]</i>
10.	Rosario Uba	Chorro	<i>[Firma]</i>
11.	María Sandoval	La Doloresa	<i>[Firma]</i>
12.	Yulka Chamba	La Doloresa	<i>[Firma]</i>
13.	Edith González	Edith González	<i>[Firma]</i>
14.	Maria Sime	Sigcho	<i>[Firma]</i>
15.	Maria Uba	Sinicay	<i>[Firma]</i>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SINICAY  
PROYECTO PARA DISMINUIR EL RIESGO DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y  
DROGAS EN EL COLEGIO TÉCNICO SINICAY

FECHA:

1.	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR	FIRMA
1.	Graciela Selarba	Mis Flores	<i>[Firma]</i>
2.	Rosa Nieves	Las Cañas	<i>[Firma]</i>
3.	José F. Pajón	Sinicay	<i>[Firma]</i>
4.	Alexandra Riera	La Católica	<i>[Firma]</i>
5.	María Trinidad Torres	María Trinidad Torres	<i>[Firma]</i>
6.	Hilda Chigui	La Doloresa	<i>[Firma]</i>
7.	Delia López	Pampa de los Dolores	<i>[Firma]</i>
8.	Billy Caranguí	Las Cañas	<i>[Firma]</i>
9.	Lucy Pérez	fatima	<i>[Firma]</i>
10.	Rosa Taday	La Florataz	<i>[Firma]</i>
11.	Martha Barbocho	Rosas Loma	<i>[Firma]</i>
12.	María Pajón	Sinicay	<i>[Firma]</i>
13.	Marcelo Sandoval	Totoracacho	<i>[Firma]</i>
14.	Carmen Uba	Sinicay	<i>[Firma]</i>
15.	María Uba	Pampa de los	<i>[Firma]</i>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCA Y  
 PROYECTO PARA DISMINUIR EL RIESGO DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y  
 DROGAS EN EL COLEGIO TÉCNICO SININCA Y

FECHA:

1.	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR	FIRMA
1.	Prudencia Hernández	La Dolores	<i>[Firma]</i>
2.	Maria Estela Luna	Sinca	<i>[Firma]</i>
3.	Diana Narciso Barrera	Miraflores	<i>[Firma]</i>
4.	Blanca Herlinda Pérez	Rosar	<i>[Firma]</i>
5.	Susana del Rosario Pérez	Rosar	<i>[Firma]</i>
6.	Flor Esther Andrade	Centro	<i>[Firma]</i>
7.	Peru Pong	Rosar	<i>[Firma]</i>
8.	Helida Pedraza	Rosar	<i>[Firma]</i>
9.	Rosa Cruz	Pan de Azúcar	<i>[Firma]</i>
10.	Blanca Pérez	Galay	<i>[Firma]</i>
11.	Elida Meléndez	Sinca	<i>[Firma]</i>
12.	Reinalda Simi	Sigcho	<i>[Firma]</i>
13.	Luis Benigno Fajardo S.	Las Cochinas	<i>[Firma]</i>
14.	Maria Dolores Paula Rosar	del salado	<i>[Firma]</i>
15.	Margarita Villa	del salado	<i>[Firma]</i>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCA Y  
 PROYECTO PARA DISMINUIR EL RIESGO DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y  
 DROGAS EN EL COLEGIO TÉCNICO SININCA Y

FECHA:

1.	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR	FIRMA
1.	Concepción Flores V.	Cruz	<i>[Firma]</i>
2.	Lourdes M. Celi B.	Floresta	<i>[Firma]</i>
3.	Yolanda R. Puerto P.	Cruz del P.	<i>[Firma]</i>
4.	Maria Liguisupa	Guarango	<i>[Firma]</i>
5.	Mariana Guzmán	Guarango	<i>[Firma]</i>
6.	Olga Kating	El Guano	<i>[Firma]</i>
7.	Lourdes Nazareno	Sinca	<i>[Firma]</i>
8.	Chela Guzmán	Pan de Azúcar	<i>[Firma]</i>
9.	Yessica Velazco Y.	Nuevo Horizonte	<i>[Firma]</i>
10.	Rosa Alvarado	Miraflores	<i>[Firma]</i>
11.	Rosa Allarco	Cruz del P.	<i>[Firma]</i>
12.	Clayda Guzmán	El Salado	<i>[Firma]</i>
13.	Luis <sup>DOSS</sup> <sub>San Q</sub>	Rosar	<i>[Firma]</i>
14.	Maria Chamba	Los Sajos	<i>[Firma]</i>
15.	Maria Sotamba	Miraflores	<i>[Firma]</i>

## ANEXO 12. ACTA DE CONFORMACION DEL CLUB DE ADOLESCENTES.

**ACTA N° 1**

En la Parroquia de Sinincay, siendo las trece horas del día veinte de mayo del dos mil trece, en virtud de la convocatoria realizada por la M.D. Daysi Brito Puni, en su condición de responsable del "PROYECTO PARA DISMINUIR EL RIESGO DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LOS ADOLESCENTES DEL COLEGIO TÉCNICO SININCAY", junto con la M.D. Mayra Reinoso, Médico del Dispensario Virgen de la Visitación, la Dra. Patricia Santana, Médico Adolecentólogo del SCS Sinincay y la Psicóloga Educativa Daniela Alvarado del Departamento DOBE, se reunieron en el aula de Tercero de Bachillerato los siguientes líderes estudiantiles: Cristian Fernando Barbecho Huiracocha y Bryan Javier Fajardo Patiño, de Octavo B, Nayeli María Tapia Salinas y Evelyn Patricia Bravo Sucozhañay, de octavo A, Jessica Paola Clavijo Morochó y Bryan Patricio Nole Carangui, de Noveno A, Fredy Eduardo Juca Pacheco, Bryan Xavier Correa Quizzi, Jimmy Alexander Jimbo Barbecho y Joselyn Estefanía Cisneros Peralta, de Noveno B, Kevin Daniel Sinchi Quizpi y Noelia Viviana Galán Rico de Décimo A, Sandra Verónica Chiqui Tenesaca, David Geovanny Buele Valladarez, Edison Javier Tixi Sucozhañay, Ángel David Sucozhañay Lliguisupa, Edgar Vinicio Zumba Zumba y Elvis Javier Cisneros Peralta, de Segundo de Bachillerato y Nancy Natalia Sinchi Sinchi de Tercero de Bachillerato.

Con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum (lista de asistentes). Se pasó lista a los estudiantes convocados los cuales estuvieron presentes en su totalidad.
2. Elección de la Directiva del Club de Adolescentes

Segundo se procedió a la presentación de candidatos y luego a la elección de la Directiva, mediante el voto democrático, obteniéndose los siguientes resultados:

**Presidenta:** Verónica Chiqui Tenesaca.  
**Vicepresidentes:** David Buele Valladarez.  
**Tesorera:** Nayeli Tapia Salinas.  
**Secretaría:** Nancy Sinchi Sinchi.

Y luego se procedió a la conformación de las diferentes comisiones, las cuales fueron conformadas de acuerdo a la afinidad presentada por los estudiantes.

**Comisión de Sociales:** Noelia Galán, David Buele, Jéssica Clavijo, Kevin Sinchi y Evelyn Bravo, Edison Tixi, Joselyn Cisneros, Elvis Cisneros.  
**Comisión de Deportes:** Bryan Fajardo, Verónica Chiqui, Bryan Nole y Nancy Sinchi.  
**Comisión de Salud:** Nayeli Tapia, Cristian Barbecho, Xavier Correa, Fredy Juca, Jimmy Jimbo, Vinicio Zumba, Ángel Sucozhañay.

3. Establecimiento de Compromisos del Club de Adolescentes.

- Apoyar la implementación de la iniciativa del Club de Adolescentes en el Colegio Técnico Sinincay.
- Promover la participación de toda la Comunidad Educativa, a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento del Colegio, incluyendo: maestros/as, niñas/os y adolescentes, padres y madres de familia, personal de salud, sector privado, instituciones y organismos no gubernamentales.
- Asegurar la atención y control de los adolescentes, en las Unidades de Salud del Ministerio de Salud, correspondientes al área de influencia del Colegio.
- Propiciar campañas de promoción y prevención de la salud.



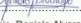





4. Finalización de reunión, agradecimiento a los asistentes por la M.D. Daysi Brito.  
 5. Firma de asistentes para constancia.

Presidente	Secretaría
 Verónica Chiqui Tenesaca	 Nancy Sinchi Sinchi

10. Firma de los asistentes.

 Nayeli María Tapia Salinas	 Evelyn Patricia Bravo Sucozhañay
 Cristian Fernando Barbecho Huiracocha	 Bryan Javier Fajardo Patiño
 Jessica Paola Clavijo Morochó	 Bryan Patricio Nole Carangui
 Fredy Eduardo Juca Pacheco	 Bryan Xavier Correa Quizzi
 Jimmy Alexander Jimbo Barbecho	 Joselyn Estefanía Cisneros Peralta
 Kevin Daniel Sinchi Quizpi	 Noelia Viviana Galán Rico
 Sandra Verónica Chiqui Tenesaca	 David Geovanny Buele Valladarez
 Edison Javier Tixi Sucozhañay	 Ángel David Sucozhañay Lliguisupa
 Edgar Vinicio Zumba Zumba	 Elvis Javier Cisneros Peralta
 Nancy Natalia Sinchi Sinchi	 Jessica Alexandra Cisneros Peralta
 Rosa Ana Sinchi Pérez	 Ana Paulina Barbecho Peralta

**AUTORIDADES DEL COLEGIO TÉCNICO DE SININCAY**

 Ato. Diego Cevallos Rector del Colegio Técnico Sinincay	
 Psic. Daniela Alvarado Departamento del DOBE	
 Dra. Patricia Santana Médico Adolecentólogo del SCS Sinincay	
 Dra. Daysi Brito Médico GAD Parroquial Sinincay	
 Dra. Mayra Reinoso Médico GAD Parroquial Sinincay	

## ANEXO 13. PLAN DE TRABAJO.

PLAN DE TRABAJO				
SITUACION ACTUAL PRIORIZADA	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES	RESULTADOS
No hay un programa de capacitación continuo sobre temas de salud para padres	1. Gestionar al GAD Parroquial la Casa Comunal para la ejecución del programa de capacitación continuo para padres.	Octubre	Consejería Estudiantil	Casa Comunal para capacitación.
	2. Coordinar con el SCS de Sinincay la capacitación en prevención de la violencia intrafamiliar y maltrato infantil, comunicación asertiva, alcoholismo, bullying, sexualidad, estilos de vida saludables, protección del ambiente.	Octubre	Directora del SCS Sinincay.	Talleres realizados, 90 padres de familia capacitados sobre temas de salud.
	3. Establecer un compromiso firmado con los padres de familia para garantizar su asistencia a las capacitaciones planificadas.	Octubre	Sr. Rector de la Institución	Acta compromiso de padres de familia, para garantizar asistencia.
No hay un grupo de primeros auxilios en la institución educativa.	1. Gestionar la consecución de un botiquín de primeros auxilios en cada curso.	Noviembre	Profesor de cada aula.	Botiquín de primeros auxilios, en cada aula.
	2. Coordinar en la Cruz Roja para la capacitación en primeros auxilios para el grupo de salud.	Noviembre	Presidente del club de adolescentes.	Compromiso de la Cruz Roja de capacitar en primeros auxilios.
	3. Capacitar a los estudiantes sobre los primeros auxilios por la Cruz Roja.	Noviembre	Cruz Roja	Comisión de Salud capacitada, 6 estudiantes.
	4. Realización de una exhibición de técnicas aprendidas en primeros auxilios.	Noviembre	Comisión de Salud.	Exhibición de técnicas aprendidas en primeros auxilios.

No hay un programa de capacitación continuo para estudiantes	1. Coordinar con el SCS de Salud para la capacitación en agua segura y saneamiento ambiental, estilos de vida saludables, protección del medio ambiente, salud mental, tabaquismo, alcohol y drogas, sexualidad, promoción del buen trato.	Diciembre	Consejería Estudiantil	Compromiso del SCS de Sinincay de Capacitar a los estudiantes de la Institución.
	2. Capacitación en prevención de la violencia intrafamiliar y maltrato infantil, comunicación asertiva, alcoholismo, bullying, sexualidad, estilos de vida saludables, protección del ambiente.	Diciembre Enero Febrero Marzo Abril Mayo	Consejería Estudiantil y personal de salud del SCS Sinincay responsable de Adolescentes.	Talleres realizados mensualmente, 223 estudiantes capacitados sobre temas de salud.
No hay actividades recreativas en tiempo de ocio	1. Gestionar con el GAD la consecución de un instructor de bailloterapia.	Octubre	Profesor de Educación Física.	Compromiso con el GAD para instructor de bailloterapia.
	2. Realización de presentaciones promoviendo la actividad física.	Noviembre	Instructor de bailloterapia.	223 estudiantes capacitados sobre los diferentes ritmos musicales.
	3. Formar un grupo de baile en la institución con práctica permanente.	Noviembre	Profesor de Educación Física.	Grupo de baile.
En la institución hay Bullying	1. Construir una hoja de ayuda para los estudiantes con bullying.	Noviembre	Consejería Estudiantil	Hoja de ayuda para los estudiantes víctimas de acoso.
	2. Derivar a los estudiantes víctimas de bullying y a sus acosadores a psicología.	Todo el año lectivo	Consejería estudiantil, profesores y personal de salud del SCS Sinincay.	Hoja de referencia.
	3. Coordinar reuniones con los padres de familia para el seguimiento de los casos.	Todo el año lectivo	Consejería estudiantil	Padres de familia involucrados con sus hijos

Consumo de alcohol y drogas en los padres de familia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar con el SCS de Sinincay para conformar una red de ayuda a los padres de familia con abuso de alcohol y drogas.</li> <li>2. Derivar al SCS a los padres de familia para que reciba tratamiento.</li> <li>3. Realización de varios actos libre del consumo de alcohol.</li> </ol>	<p>Diciembre</p> <p>Todo el año lectivo</p> <p>Enero</p>	<p>Consejería estudiantil y Dirección del SCS Sinincay.</p> <p>Consejería Estudiantil y personal de salud del SCS Sinincay.</p> <p>Club de Adolescentes.</p>	<p>Red de ayuda conformada y funcionando.</p> <p>Padres de familia con abuso de drogas en tratamiento.</p> <p>Concierto, día de la familia.</p>
Estudiantes pertenecen a pandillas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar la creación de talleres de arte urbano.</li> <li>2. Capacitar sobre arte urbano.</li> <li>3. Solicitar la dotación de pinturas para murales.</li> <li>4. Realización de murales sobre la adolescencia.</li> </ol>	<p>Marzo</p> <p>Marzo</p> <p>Marzo</p> <p>Marzo</p>	<p>Sr. Rector.</p> <p>Diseñador gráfico.</p> <p>Presidente del Club de Adolescentes, GAD Parroquial Sinincay. Estudiantes interesados en el arte urbano.</p>	<p>Creación de talleres de arte urbano.</p> <p>Estudiantes capacitados sobre arte urbano.</p> <p>Compromiso del GAD para dotación de pintura. Murales de la Institución.</p>



## ANEXO 14. ACTA 2.

### ACTA 2

En la Parroquia de Sinincay, siendo las trece horas del día veinte y uno, de mayo del dos mil trece, en virtud de la convocatoria realizada por la Dra. Daysi Brito Puni, en su condición de responsable del "PROYECTO PARA DISMINUIR EL RIESGO DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LOS ADOLESCENTES DEL COLEGIO TÉCNICO SININCAY", la Dra. Patricia Santana Médico Adolecentólogo del SCS Sinincay y Psicóloga Educativa Daniela Alvarado, se reunieron en el aula de Tercero de Bachillerato los siguientes líderes estudiantiles: Nayeli María Tapia Salinas y Evelin Patricia Bravo Sucozhañay, de Octavo B; Jessica Paola Clavijo Morochó y Bryan Patricio Note Carangui, de Noveno A; Fredy Eduardo Juca Pacheco, Bryan Xavier Correa Quizi, Jimmy Alexander Jimbo Barbecho, Joselyn Estefanía Cisneros Perailta, de Noveno B; Kevin Daniel Sinchi Quizhpi y Noelia Viviana Galán Rico de Décimo A; Sandra Verónica Chiqui Tenesaca, David Geovanny Buelte Valladarez, Edison Javier Tixi Sucozhañay, Ángel David Sucozhañay Liguisupa, Edgar Vinicio Zumba Zumba, Elvis Javier Cisneros Perailta, de Segundo de Bachillerato; y Nancy Natalia Sinchi Sinchi de Tercero de Bachillerato.

Con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum (lista de asistentes). Se pasó lista a los estudiantes convocados los cuales estuvieron presentes en su totalidad.
2. Lectura y aprobación del acta anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.
3. Presentación del taller para diagnóstico situacional, por parte de la M.D. Daysi Brito, haciendo una presentación de datos y dando importancia al enfoque integral de la salud.
4. Se realizó una lluvia de ideas donde los estudiantes compartieron sus problemas de salud en el Colegio Técnico de Sinincay.
5. Luego se priorizó los problemas identificando a los siguientes:

- No se cuenta con un espacio para los adolescentes en el SCS de Sinincay
- En el Colegio no se cuenta con un plan de capacitación continua sobre temas de salud, para padres de familia.
- En el Colegio no existe un grupo de primeros auxilios conformado por estudiantes.
- No existe una adecuada comunicación de los padres de familia y de sus hijos
- Perciben en su hogares Violencia intrafamiliar
- En el Colegio existe Bullying
- Los estudiantes consumen alcohol y drogas.
- Los estudiantes experimentan un inicio temprano de las relaciones sexuales.
- En el colegio algunos estudiantes forman parte de pandillas.

### 6. Elaboración de un Plan de Actividades de acuerdo al Diagnóstico Situacional:

INDICADOR A TRABAJAR	SITUACIÓN ACTUAL	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
En el SCS Sinincay se cuenta con un espacio físico agradable y cómodo para la atención médica de los adolescentes.	Los adolescentes del Colegio Técnico Sinincay no cuentan con un espacio agradable para la atención médica en el	El SCS Sinincay cuenta con un espacio para la atención de adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pintar las paredes del espacio de adolescentes.</li> <li>• Gestión de mobiliario.</li> <li>• Gestión</li> </ul>	Dra. Patricia Santana. Club de adolescentes.

INDICADOR A TRABAJAR	SITUACIÓN ACTUAL	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
En el Colegio Técnico Sinincay se ejecuta un programa de capacitación continuo para los padres de familia.	En el Colegio Técnico de Sinincay no cuenta con un programa de capacitación continuo para padres de familia.	Los padres de familia capacitados sobre: Violencia Intrafamiliar, Género, Comunicación entre padres e hijos, Bullying, alcoholismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un programa de capacitación para padres de familia durante todo el año lectivo.</li> </ul>	SCS Sinincay DOBE. Autoridades del Colegio Técnico Sinincay.
El Colegio Técnico Sinincay cuenta con un grupo de estudiantes capacitados en primeros auxilios.	No se cuenta con un grupo de primeros auxilios, dentro de la Institución.	El Colegio cuenta con un grupo de estudiantes capacitados en primeros auxilios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a la comisión de salud.</li> <li>• Provisión de un botiquín de primeros auxilios.</li> </ul>	SCS Sinincay. Cruz Roja. Comisión de Salud.

INDICADOR A TRABAJAR	SITUACIÓN ACTUAL	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Padres e hijos del Colegio Técnico de Sinincay se comunican adecuadamente.	No existe una adecuada comunicación entre padres e hijos en el Colegio Técnico Sinincay.	Mejorar la comunicación con los padres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa el Día de la familia.</li> <li>• Talleres sobre comunicación de padres e hijos.</li> <li>• Campeonato Interno de padres e hijos de fútbol.</li> </ul>	Autoridades del SCS de Sinincay. Profesores de Cultura Física. Comisión de Deportes.
Los estudiantes del Colegio Técnico de Sinincay saben cómo actuar frente a la violencia intrafamiliar	Adolescentes perciben violencia intrafamiliar dentro de sus hogares.	Disminuir la violencia intrafamiliar en los hogares de los estudiantes del Colegio Técnico de Sinincay	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar de hojas de referencia de violencia.</li> <li>• Contar con un flujograma de atención de la violencia, expuesto.</li> <li>• Taller de capacitación</li> </ul>	SCS Sinincay. DOBE. Centro 2. Autoridades del Colegio. Comisión de Sociales.

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar de un tríptico sobre números de ayuda para VIF.</li> <li>• Casa Abierta.</li> </ul>	
En el Colegio Técnico Sinincay ha disminuido el bullying	En el Colegio Técnico Sinincay los estudiantes perciben acoso escolar o Bullying	En el Colegio Técnico Sinincay ha disminuido el bullying	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una hoja de ayuda para informar del abuso.</li> <li>• Derivar a terapia psicológica a al que provoca y al que recibe el bullying.</li> <li>• Capacitación a estudiante</li> </ul>	SCS Sinincay Autoridades de Colegio Técnico Sinincay. DOBE. Comisión de salud. Club de adolescentes.

			s y padres de familia.	
En el Colegio Técnico Sinincay los estudiantes han disminuido el riesgo al consumo de alcohol y drogas.	En el Colegio Técnico Sinincay los estudiantes tienen riesgo al consumo de alcohol y drogas.	En el Colegio Técnico Sinincay los estudiantes previenen el consumo de alcohol y drogas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empezar una concientización a comerciantes del Centro de la Parroquia de Sinincay.</li> <li>• Realizar stickers para evitar la venta de alcohol tabaco en adolescentes.</li> <li>• Identificar a estudiantes y padres de familia con adicción al</li> </ul>	SCS Sinincay DOBE Autoridades del Colegio Sinincay. Club de adolescentes.

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivar a los estudiantes y padres a ayuda psicológica.</li> <li>• Formar una red de ayuda.</li> <li>• Planificar actividades recreativas: banda de música (batucada).</li> </ul>	
En el Colegio Técnico Sinincay los estudiantes ha disminuido el inicio temprano de las relaciones sexuales.	En el Colegio Técnico Sinincay hay estudiantes perciben inicio temprano de relaciones sexuales.	En el Colegio Técnico Sinincay los estudiantes no inician de forma temprana las relaciones sexuales.	Capacitación a padres de familia sobre comunicación de educación sexual con sus hijos. Capacitación adolescente sobre	SCS Sinincay DOBE. Autoridades del Colegio. Padres de familia. Estudiantes. Profesores. Comisión de salud.

			sexualidad. Casa Abierta, Concierto.	
En el Colegio de Sinincay los estudiantes pertenecen a grupos de diversión sana.	En el Colegio Técnico Sinincay hay presencia de estudiantes que pertenecen a pandillas.	En el Colegio de Sinincay los estudiantes pertenecen a grupos de diversión sana.	Creación de talleres de grafitis y baile. Establecer una hoja de ayuda si son víctimas de abuso. Realizar seguimiento del caso y derivar a especialista que requiera. Feria de la Salud con presentaciónes artísticas.	Autoridades del Colegio. DOBE SCS Sinincay Estudiantes.

7. Creación de un Blog, para el Club de Adolescentes del Colegio Técnico de Sinincay.

8. Despedida y agradecimiento por la M.D. Dayvi Brito.

9. Firma del Presidente y Secretario.

Presidente  
Verónica Chiqui Tenesaca

Secretaria  
Nancy Sinchi Sinchi



LÍDERES ESTUDIANTES

 Nayeli María Tapia Salinas	 Evelin Patricia Bravo Sucozhañay
 Cristian Fernando Barbecho Huiracocha	 Bryan Javier Fajardo Patiño
 Jessica Paola Clavijo Morochó	 Bryan Patricio Nole Carangui
 Fredy Eduardo Juca Pacheco	 Bryan Xavier Correa Quizi
 Jimmy Alexander Jimbo Barbecho	 Joselyn Estefanía Cisneros Peralta
 Kevin Daniel Sinchi Quizhpi	 Noelia Viviana Galán Rico
 Sandra Verónica Chiqui Tenesaca	 David Geovanny Buele Valladarez
 Edison Javier Tixi Sucozhañay	 Ángel David Sucozhañay Lligulsupa
 Edgar Vinicio Zumba Zumba	 Elvis Javier Cisneros Peralta
 Nancy Natalia Sinchi Sinchi	 Jessica Genere
 Rosa Sinchi P.	 Ana Paulina Barbecho Peralta
 Rosa Ana Sinchi Pérez	 Ana Paulina Barbecho Peralta

AUTORIDADES DEL COLEGIO TÉCNICO DE SININCAY

  
Arq. Diego Cevallos  
Rector del Colegio Técnico Sinincay

  
Psic. Daniela Alvarado  
Departamento del DOBE

  
Dra. Patricia Santana  
Medico Adolescentólogo del SCS Sinincay

  
Dra. Dayvi Brito  
Médico GAD Parroquial Sinincay

  
Dra. Mayra Reinoso  
Médico GAD Parroquial Sinincay

## ANEXO 15. PROGRAMA DE BAILOTERAPIA.

### ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA EL TIEMPO DE OCIO EN LOS ADOLESCENTES DEL COLEGIO NACIONAL TÉCNICO SININCAY 2013

#### 1. DATOS INFORMATIVOS

**Provincia:** Azuay  
**Cantón:** Cuenca  
**Parroquia:** Sinincay  
**Dirección:** Sacerdote Gonzalo Vázquez y Calle de los Artesanos  
**Sostenimiento:** Fiscal  
**Régimen:** Sierra  
**Niveles:** Educación General Básica Superior y Bachillerato Técnico  
**Tiempo de duración:** 2 semanas (3 al 14 de junio de 2013)

#### 2. ANTECEDENTES

En el mundo, la inactividad física es uno de los factores de riesgo más importantes en el desarrollo de las enfermedades crónicas no transmisibles, que en los en vías de desarrollo va del 17 al 91%. Y que en nuestro País según la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo en el Ecuador (INEC, 2005), no se diferencia pues los ecuatorianos, solo realizan de una a dos horas de actividades recreativas de lunes a viernes (01:52h sierra 01:55h, costa 01:09h). Ocasionado por estilos de vida sedentarios adquiridos en la infancia y adolescencia (García, Rodríguez y Valverde). Debido a que no se ha tomado en cuenta las principales motivaciones de los adolescentes para la realización de actividades recreativas como es la diversión, la realización de ejercicio físico, estar con los amigos y el gusto por la práctica deportiva (Martínez, Palma y Matillas).

De ahí la importancia de ofertar una actividad recreativa, como la bailoterapia que cumple con las motivaciones de los adolescentes y al mismo tiempo sirve para mantener una vida físicamente activa, adquirir un adecuado nivel de condición física y lograr bienestar mental, importantes para alcanzar la salud presente y futura (Magdalena, David y Vanesa).

### **3. JUSTIFICACION**

En el mundo casi los dos tercios de muertes prematuras y un tercio de la carga total de morbilidad en adultos, se asocia a enfermedades o conductas que iniciaron en la adolescencia, como el abuso de sustancias lícitas e ilícitas, la falta de actividad física, las relaciones sexuales sin protección y la exposición a la violencia, que traen como resultado enfermedades crónicas, enfermedades de transmisión sexual, accidentes de tránsito, depresión y suicidio. Siendo necesario realizar intervenciones de forma oportuna orientadas a la prevención y promoción de la salud en los adolescentes, como la adecuada utilización del tiempo de ocio mediante las actividades recreativas. Actividades recreativas que desarrollaran en los adolescentes una adecuada utilización de su tiempo de ocio, mediante la bailoterapia, que es la adquisición de la expresión de movimiento en pasos, acrecentando la salud mental, física y emocional de los adolescentes sin importar edad y sexo. La misma que se aplicará en el Colegio Nacional Técnico Sinincay, perteneciente al Cantón Cuenca en la Parroquia Rural Sinincay, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y salud de los adolescentes. Garantizando de esta manera, lo que indica la ley del deporte en el Art. 92., donde indica la necesidad de impulsar las actividades recreativas deportivas para un sano esparcimiento, convivencia familiar, integración social, así como para recuperar valores culturales deportivos ancestrales, interculturales y tradicionales, las cuales se ejecutaran por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Art. 94. Proyecto que contará con el apoyo del GAD Parroquial Sinincay y el Colegio Técnico Sinincay, garantizando su sostenibilidad a largo plazo.

### **4. OBJETIVOS**

#### **4.1. GENERAL**

Programar y ejecutar actividades recreativas para el uso adecuado del tiempo de ocio

#### **4.2. ESPECÍFICOS**

4.2.1. Programar actividades recreativas mediante la bailoterapia, en la cancha de uso múltiple del Colegio.

4.2.2. Ejecutar clases de bailoterapia.

4.2.3. Obtener el compromiso del GAD para que se mantenga la propuesta.

## 5. PLAN DE TRABAJO

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA			PRESUPUESTO
		FEB	MAY	JUN	
Programa de actividades recreativas.	Dra. Daysi Brito				30,00
Ejecución de bailoterapia	Instructor de Bailoterapia				210,00
Insertar evaluación de bailoterapia	Dra. Daysi Brito Dra. Mayra Reinoso				5,00
Realizar firma de compromisos para que se mantenga bailoterapia	Sr. Wilson Álvarez				10,00
<b>TOTAL</b>					<b>255,00</b>

## 6. EVALUACIÓN (ANEXO 16)

**ANEXO 16. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA BAILOTERAPIA.**

**PROGRAMA ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL TIEMPO DE OCIO EN LOS ADOLESCENTES DEL COLEGIO NACIONAL TÉCNICO SININCAY POR EL GAD PARROQUIAL SININCAY 2013**

Estamos entrevistando a los estudiantes del Colegio Nacional Técnico Sinincay, para averiguar su percepción de la bailoterapia como actividad recreativa. Le pido que conteste a las preguntas con toda sinceridad.

**Confidencialidad:** Las preguntas son completamente confidenciales.

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CUESTIONARIO

ENCUESTADORA: ..... Fecha: día  mes  año

TEST	Post intervención <input type="checkbox"/>
------	--------------------------------------------

**SECCIÓN I**

	PREGUNTAS	CATEGORIAS DE CODIFICACION:
P01	A usted le gustó la bailoterapia como actividad recreativa	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
P02	La bailoterapia le sirve para mejorar su salud física y mental	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
P03	Le gustaría que se mantenga la bailoterapia regularmente como actividad recreativa en su Institución	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
P04	Que ritmos le gustaría aprender	.....

**Firma del estudiante**

.....

## ANEXO 17. CONVENIO PARA MANTENER LA BAILOTERAPIA COMO ACTIVIDAD RECREATIVA.



### GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY

Cuenca - Azuay. Telefax. 2877486 www.sinincay.gob.ec juntapsinincav09@hotmail.com

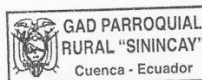
#### CONVENIO INSTITUCIONAL

En la Parroquia Sinincay a los 14 días del mes de junio, comparece el Sr. Wilson Álvarez Tapia en calidad de Presidente del GAD Parroquial Sinincay, la Dra. Daysi Brito, Médica del Dispensario Virgen de la Visitación y la Psicóloga Daniela Alvarado Consejera Estudiantil del Colegio Nacional Técnico Sinincay. El Dispensario Médico y el Colegio Nacional Técnico Sinincay se comprometen a trabajar coordinadamente en la prevención del alcohol y drogas en los estudiantes.

El GAD Parroquial se compromete a mantener la bailoterapia como actividad recreativa en los adolescentes del Colegio Nacional Técnico Sinincay.

Dado y firmado en la Parroquia de Sinincay a los catorce días del mes de junio 2013.

Sr. Wilson Alvarez Tapia  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL SININCAY



Dra. Daysi Brito Puni  
MÉDICO DEL DISPENSARIO VIRGEN DE LA VISITACION

Psic. Daniela Alvarado  
CONSEJERIA ESTUDIANTIL

Sinincay, fundado el 5 de febrero de 1853